

# PARTIDOS POLITICOS



Para su consulta vía Internet ingresa a la página

[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)

# Al inicio de precampañas, aspirantes *tapizan* la ciudad con su propaganda

■ A pesar de estar prohibido, los precandidatos cuelgan pendones y lonas en todos los postes ■ Servidores con licencia exhiben por lapsos no permitidos la publicidad sobre sus acciones

## ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Apenas comenzaron las precampañas y algunos precandidatos tienen prácticamente tapizadas con propaganda algunas zonas de la ciudad. Es el caso del aspirante del PRD a la jefatura delegacional de Miguel Hidalgo, David Razú, y la también perredista, Amalia García, quien busca ser candidata a diputada local por el distrito 13, que comparten esta misma demarcación y la Cuauhtémoc.

En vialidades de Miguel Hidalgo, como avenida Jalisco, el ex director general de Gobierno y Participación Ciudadana, colgó pendones con su imagen en todos los postes, en tanto que García Medina se exhibe en lonas colgadas también de columnas en Benjamín Franklin y Cuauhtémoc, así como en la Alameda de Tacubaya, en Miguel Hidalgo, y el jardín Pushkin en Cuauhtémoc.

Se pueden ver también pintas en muros, como los de la diputada local y aspirante a la delegación Benito Juárez, Di-

norah Pizano; en tanto que del candidato del PAN por la misma delegación y también diputado local, Christian Damián Von Roehrich, si bien no tiene propaganda como precandidato, no retiró decenas de lonas con las que promocionó su informe de actividades legislativas, aun cuando la ley solamente permite a los servidores públicos hacer promoción de su imagen siete días antes y cinco después de presentarlo.

Otro que tapizó con plásticos con su imagen, colgados igual en un poste tras otro, es el diputado local Daniel Ordóñez Hernández, en la delegación Iztacalco, en vialidades como Plutarco Elías Calles, Congreso de la Unión y Eje 3 Oriente; en algunas zonas hasta con doble pendón, como en el área contigua al edificio delegacional, también con motivo de su segundo informe legislativo, el cual se realizó en octubre del año pasado, por lo que viola la mencionada norma.

Destaca el caso de Iztapalapa, uno de los territorios más

disputados en las contiendas internas del PRD, por la ausencia de propaganda de los precandidatos. Integrantes de los equipos políticos perredistas en esa demarcación explicaron que esto obedece a que el partido no ha emitido los lineamientos que deberán observar en su promoción.

En la zona oriente de Iztapalapa hay varias pintas de la precandidata de Morena a la jefatura delegacional, Clara Brugada Molina, así como algunas lonas en Ejército de Oriente de la diputada local del PRD, Dione Anguiano Flores, aspirante también a esa demarcación, al igual que del legislador local Arturo Santana Alfaro, precandidato a diputado federal y el legislador federal Carlos Augusto Morales, otro que busca gobernar la delegación.

La que sí tiene un número importante de lonas en la zona del Cerro de la Estrella es la diputada federal del PRD, Aleida Alavez Ruiz, precandidata a la jefatura delegacional, aunque relacionadas con su informe legislativo que presentó el viernes por lo que conforme a la ley puede mantenerlas cinco días más.

## Reconoce PRD escasa presencia en 100 distritos

■ ALMA E. MUÑOZ

Frente a los comicios de junio próximo, la dirigencia del PRD admite, en su Plan Nacional Electoral, que en 100 distritos es necesario refundar su estructura, ya que su presencia "es escasa".

Asimismo, se plantea como retos principales conservar la gubernatura de Guerrero, recuperar

Michoacán y "mantener diputaciones promedio en elecciones intermedias".

Corrientes como Izquierda Democrática Nacional han advertido sobre la posibilidad de que el número de escaños federales disminuya hasta cerca de 50 por ciento. Otros plantean que a esto podría sumarse la pérdida de alcaldías.

Saúl Escobar, ex integrante del Comité Ejecutivo Nacional, manifestó que desde hace semanas un grupo de militantes analizan presentar las suyas en bloque o de forma individual.

Sostuvo que no sólo le interesa salir del PRD, sino mantenerse en un proyecto que fructifique, como la red nacional para la reivindicación y la unidad de la izquierda que planteó Alejandro Encinas a su salida, el jueves pasado.

De acuerdo con la dirigencia nacional, en cada una de las siete entidades donde habrá elecciones participarán con menos de 6.5 por ciento de los votos.

En 2009, el nivel de competitividad ganador fue de 42 distritos; "16 se encuentran perdidos por menos de 10 puntos porcentuales. En esa elección se perdieron 206 distritos por más de 20 puntos porcentuales", admitió.

En tanto, en 2012 dicho nivel fue de 71 distritos; "53 se encuentran perdidos por menos de 10 puntos porcentuales. Hay 117 distritos perdidos por más de 20 puntos porcentuales".

## Reclaman a Navarrete minimizar renunciadas

● La voz del PRD no puede ser sólo la del dirigente, estamos preocupados: Alavez

**HORACIO JIMÉNEZ  
Y JUAN ARVIZU**

—politica@eluniversal.com.mx

La vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, la perredista Aleida Alavez, reconoció que su instituto político vive una crisis y no se puede minimizar la salida de 28 militantes. Aclaró que en el PRD hay muchos militantes, por lo que la única voz no puede ser la del dirigente nacional, Carlos Navarrete.

Navarrete Ruiz, declaró el viernes que "28 personajes" han renunciado al PRD en los últimos tres meses, entre estos, el senador Alejandro Encinas. Desestimó las bajas registradas porque "el partido es mucho más que seis fundadores y 28 renunciadas".

En entrevista, Alavez Ruiz fue clara y dijo que el PRD no es la actual dirigencia nacional, pues hay muchos más perredistas afiliados y no se le puede dar la voz a una sola persona de manera unipersonal.

"La voz del PRD no puede ser ya sólo la voz de Navarrete Ruiz, somos muchos que tenemos una preocupación sobre esta situación, hay que reconocer que hay una crisis en el partido y que más vale enfrentarla que querer esconder la cabeza", comentó la integrante de la corriente Izquierda Democrática Nacional (IDN).

Agregó que asumir que la gente que se está retirando del PRD reclama una reflexión más real de la conducta que se ha tenido ante los hechos que evidencian una problemática que tenemos que aclarar, como es el caso Iguala.

Sobre todo de un alcalde, José Luis Abarca, que fue involucrado en una candidatura y que de esto hay quienes tienen que dar la cara y enfrentar su responsabilidad.

"No somos una izquierda progresista, creo que ya no debe tener ape-

lidos, una izquierda que vaya caminando en conjunto y le apostamos a la unidad de las corrientes, más que dividirnos o fundar otros partidos. Creo que debemos hacernos cargo de nuestros errores y de nuestras contradicciones y trabajar juntos. Nada le ayuda más al gobierno actual que una izquierda dividida", destacó.

Exigió que la comisión especial que se creó en el PRD para indagar el caso

de José Luis Abarca Velázquez debe sesionar ya y dar resultados.

Dijo que el PRD no puede seguir de la mano del gobierno federal.

"No podemos seguir de la mano del gobierno federal cuando éste ha demostrado que no tiene la voluntad ni la capacidad de enfrentar los principales problemas del país. Seguir avanzando que ellos marquen la agenda política, es algo que nosotros no permitiremos y seguiremos luchando y seguiremos denunciando, y así lo denunciaremos tanto en tribuna como en cualquier espacio público que nos permitan actuar", destacó.

**Allistan bancada.** La bancada del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en el Senado se constituirá en septiembre próximo, dijo el legislador Mario Delgado, y agregó que con cuatro representantes que han dejado las filas del PRD, sólo les falta uno para integrar un grupo.

Los senadores que renunciaron al PRD son: Adán Augusto López Hernández, Rabindranath Salazar, Alejandro Encinas y el propio Mario Delgado, quien estima que varios integrantes de la actual 62 Legislatura podrán sumarse a lo que sería la fracción parlamentaria de Morena.

El próximo 1 de febrero se abre el periodo ordinario de sesiones, pero la integración de las bancadas sólo puede llevarse a cabo en la constitución de la Legislatura, lo cual ocurrió en 2012. La oportunidad de establecer un grupo parlamentario será el 1 de septiembre próximo, cuando inicie la 63 Legislatura, y en esta ocasión, los senadores se encuentran a la mitad de su mandato, mientras que llegan los nuevos diputados federales, electos el 7 de junio. ●

# Descarta PRD apoyar a Tenorio para la BJ

VOTO 2015

MANUEL DURÁN

El dirigente del PRD en el DF, Raúl Flores, descartó cualquier posibilidad de postular a Xiuh Tenorio como candidato a la

Delegación Benito Juárez.

De manera institucional es como se actuará, dijo el perredista, ofreciendo a todos los aspirantes el mismo apoyo y las mismas condiciones para su trabajo.

Flores explicó que por esa razón, precandidatos como la diputada local Dinorah Pizano

no deben preocuparse.

Y es que Pizano, quien aspira a gobernar Benito Juárez, acusó a Flores de querer imponer a Tenorio.

“No existe posibilidad por el simple hecho de que dicho candidato ciudadano anunció que contendrá el próximo 7 de junio bajo las siglas del Partido Verde Ecologista”, explicó.

El PRD, recordó Flores, está imposibilitado para entrar en alianza con el PRI y PAN, y que en este caso el Verde está con los priistas.

Sobre la foto donde aparece con el líder del PRI-DF, Mauricio López, y Tenorio, el dirigente perredista comentó que en su momento aclaró que no existe ninguna negociación con los tricolores para una alianza.

“Tengo prohibida cualquier negociación con el PRI o con el PAN”, afirmó.

## Exige IDN autocrítica a dirigencia perredista

REFORMA / STAFF

La renuncia de militantes refleja la necesidad de que la dirigencia nacional del PRD se someta a la autocrítica, planteó ayer la senadora Dolores Padierna.

Sobre la exigencia de que el senador Alejandro Encinas salga de la bancada luego de abandonar el partido, la vicecoordinadora de la fracción dijo que lo que se requiere es fortalecer la unidad de las izquierdas.

"En su discurso (Encinas) hizo un llamado a la unidad y ubicó cuáles son su diferencias,

pero este el momento de resaltar la unidad de las izquierdas", comentó.

Entrevistada durante el balance legislativo que presentaron diputados perredistas afines a la corriente Izquierda Democrática Nacional (IDN), Padierna reconoció que la separación de Encinas afecta al partido, como ha afectado la renuncia de Cuauhtémoc Cárdenas.

"Afecta la salida de personalidades importantes, como los que fueron Jefes de Gobierno del Distrito Federal. Esto debe llamar a la autocrítica por parte de la dirigencia nacio-

nal", expuso.

Al respecto, la diputada Aleida Alavez dijo que dirigentes y militantes deben asumir la crisis que hay en el sol azteca.

"Más vale enfrentarla que esconder la cabeza y no asumir que quienes se están retirando reclaman revisar conductas que han provocado casos como el de Iguala", comentó.

Los legisladores de IDN presumieron como logro que votaron en contra de las reformas laboral, política, hacendaria y energética, que se aprobaron en San Lázaro.

### Romo Guerra niega promoción ilícita y ve ofensiva en su contra

El delegado con licencia y precandidato al distrito VIII por el PRD, Víctor Hugo Romo Guerra, aseguró que en la promoción de su imagen en la contienda interna se ha respetado la normatividad electoral y la Ley de Publicidad Exterior del Distrito Federal, luego de que fuera denunciado por la fundación por el Rescate y Recuperación del

Paisaje Urbano, por colocar propaganda en lugares no permitidos. En un comunicado, el perredista consideró que los recientes ataques en su contra son una muestra de "la campaña oscura y la intensa guerra sucia" que se avecina por parte del PAN, como reflejo de su desesperación, porque volverán a perder la delegación Miguel Hidalgo. "Buscarán por todos los medios inventar fallas, crearán historias de un supuesto mal gobierno", dijo

Rocío GONZÁLEZ ALVARADO

ASPIRA A LA ALCALDÍA DE ACAPULCO

# Por “prudencia política” piden no postular a hijo de Aguirre

**No es el momento para que reaparezca ese apellido después de lo sucedido en Iguala, afirma exsecretaria general del PRD**

POR ISABEL GONZÁLEZ  
 iga@gimn.com.mx

Por “prudencia política”, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y el exgobernador Ángel Aguirre Rivero deben abandonar la posibilidad de que el hijo del exmandatario local, Ángel Aguirre Herrera, compita por alcanzar la candidatura a la presidencia municipal de Acapulco.

Tanto el sol azteca como el exgobernador están obligados a entender que “no es el momento político” para que la ciudadanía de Acapulco se reencuentre con el apellido Aguirre Rivero después de los acontecimientos ocurridos en Iguala, Guerrero, hace cuatro meses, señaló la exsecretaria general de ese instituto político, Hortensia Aragón.

Al aclarar en entrevista exclusiva con **Grupo Imagen Multimedia** que “no es fiscal ni juez” y que Aguirre Rivero mostró generosidad en su momento para esclarecer los lamentables hechos de la desaparición de los 43 normalistas, la perredista aseguró que no

comparte una postulación de esa naturaleza porque sería un error ante la ciudadanía.

“No comparto esa candidatura. Respeto mucho a Ángel, lo aprecio, además el exgobernador tiene en mí a una persona que supo valorar su esfuerzo. No soy fiscal ni juez, serán las autoridades las que resuelvan si hubiese queja contra él, pero la prudencia política obliga a dejar el espacio de tiempo suficiente que le permita a los ciudadanos en el futuro reencontrarse con el apellido Aguirre Rivero; no es el momento político”, comentó la actual delegada del PRD para la estrategia electoral en Michoacán.

Ante la posibilidad de que el propio Aguirre Herrera alegue su legítimo derecho a postularse, la perredista aclara que también está en su derecho de disentir.

“Si me dice o me contesta Ángel

## COMPETENCIA

Hortensia Aragón señala que la presencia en el DF de Morena, de López Obrador, ya no es un secreto, y esto debe preocupar al PRD.

hijo que está en todo su derecho, le diré ‘sí, y yo también estoy en mi derecho de valorar que no es el momento político’. Él está en su derecho legal y constitucional, sí, pero no están midiendo correctamente; creo que aunque ganara no sería correcta su candidatura”, apuntó Aragón Castillo, quien actualmente es diputada local del PRD en el estado de Chihuahua.

Respecto a la salida de

militantes de su partido que decidieron abandonarlo porque no están de acuerdo con la forma en la que se actuó durante la crisis generada por el caso Ayotzina-pa, Hortensia Aragón lamentó la salida de Alejandro Encinas, sobre todo “porque casi se le abre la puerta para que se vaya” en lugar de tomar con “prudencia su decisión”.

En estas condiciones y en medio de un proceso electoral, Aragón aseguró que no se va de su partido, al cual agradece todos los cargos políticos que ha tenido, pero lo exhortó a preocuparse por estas salidas y dejar de distraerse en pleitos internos.

Sobre todo porque es una realidad que en el principal bastión electoral del sol azteca, localizado en la Ciudad de México, el partido de Andrés Manuel López Obrador, el Movimiento Regeneración Nacional (Morena), ha crecido y debe llamar la atención del PRD.

“Pues si no le preocupa debe preocuparle, porque nuestro bastión principal es el Distrito Federal, donde hay una presencia muy consolidada de Andrés Manuel, ya no es un secreto. Debe preocupar entonces cómo vamos a resolver nuestras candidaturas y nuestra actuación como partido frente a la competencia de Morena, más que ningún otro estado es en el DF; y si no te preocupa o te ocupa saber qué tienes que hacer frente a este hecho ya esperado de que muchos de los candidatos que nosotros podemos proponer si no quedan como candidatos, seguramente estarán buscando por dónde ser”.



No comparto esa candidatura. Respeto mucho a Ángel, además tiene en mí a una persona que supo valorar su esfuerzo. No soy fiscal ni juez, serán las autoridades las que resuelvan si hubiese queja contra él.”

HORTENSIA ARAGÓN,  
 EXSECRETARIA GENERAL  
 DEL PRD

"PARANOIA O MENTIRA"

# Niega PAN campaña contra PRD



POR KENYA RAMÍREZ

[kenya.ramirez@gimm.com.mx](mailto:kenya.ramirez@gimm.com.mx)

"Es paranoia o una mentira", respondió Mauricio Tabe, dirigente del PAN-DF, a la

acusación del PRD de orquestar una campaña para desprestigiar a sus precandidatos, sobre todo al delegado en Miguel Hidalgo con licencia, Víctor Hugo Romo, quien busca una diputación local.

El panista negó tener nexos con la Fundación por el Rescate y Recuperación del Paisaje Urbano (FRRPU), la cual denunció a Romo por presunta violación a la Ley de Publicidad Exterior del DF con propaganda "disfrazada".

"La gente está harta del basurero que tienen en Miguel Hidalgo y del despilfarro de recursos que han hecho a costa de los impuestos de la gente y de generar privilegios. Es una paranoia o una mentira, del PAN no hay ninguna organización que esté buscando desprestigiar, nosotros decimos las cosas de frente".

La delegación Miguel Hidalgo ha sido la número uno en gastos de comunicación social y en despilfarro de recursos en promoción de imagen personal y no

solamente del que fue delegado, sino de todos sus funcionarios, millones de pesos que se han tirado a la basura se han sacado del erario público, son sinónimo de corrupción para tapizar la delegación.

Tabé adelantó que presentará quejas ante el Instituto Electoral (IEDF) por casos donde el despilfarro de recursos es evidente: "Cada vez que saturan la ciudad de publicidad no solamente ensucian el espacio público, también se ensucian las manos".

### Llama PAN a evaluar a quienes ya tuvieron cargos de elección

El presidente del PAN en el Distrito Federal, Mauricio Tabe Echarte, hizo un llamado para evaluar a los candidatos que hayan tenido cargos de elección y que éstos utilizaron para la promoción de su

imagen. Durante un recorrido por las calles de la colonia Carmen Serdán, en la delegación Coyoacán, se hizo un acuerdo con los vecinos para que ellos los califiquen y si aquellos incurrieron en anomalías se les castigue con el voto. La visita a la zona es parte de la campaña institucional que realiza el PAN por medio de la

cual, dijo, caminará con brigadas ciudadanas varios sitios del DF donde han recibido quejas. "La evaluación que dará la ciudadanía es necesaria por el reconocimiento público y capacidad para gobernar o legislar que deben tener quienes ahora aspiran a un cargo de elección popular y un buen referente es su trabajo", señaló.

JOSEFINA QUINTERO

# El PRI buscará una candidatura de unidad para ganar BCS: Camacho

**ELECCIONES 2015**

► El presidente nacional del tricolor asistió al registro de la precandidatura de Ricardo Barroso Agramont para el gobierno estatal ► "Ganaremos legítimamente", aseguró

[ ALEJANDRO SÁNCHEZ ]

**C**ésar Camacho Quiroz, presidente nacional del PRI, afirmó que la unidad del priismo se caracteriza por una actitud generosa y con sentido de responsabilidad, al tiempo que aseguró que los priístas "estamos hechos para la competencia y trabajamos para ganar legítimamente en las elecciones del próximo 7 de junio, con base en organización, buenas ideas y mejores candidatos".

Entrevistado luego de encabezar el acto partidista en que se registró Ricardo Barroso Agramont como precandidato a la gubernatura de Baja California Sur, el líder nacional del tricolor dijo que por ello, el Partido Revolucionario Institucional está construyen-

do una candidatura de unidad, con el propósito de recuperar el gobierno de Baja California Sur, actualmente en manos del PAN.

Acompañado del coordinador de los senadores priístas, Emilio Gamboa Patrón, y del presidente de Nueva Alianza, Luis Castro Obregón, el dirigente del PRI señaló que Barroso Agramont se conduce con humildad, porque es un priísta que se forjó "desde abajo".

Por su parte, el precandidato señaló que su partido nuevamente le dio la oportunidad de consolidar un sueño que construyeron muchos priístas de Baja California Sur, y que se remonta a hace varios años.

El senador con licencia seña-

ló que se siente seguro, más fuerte y respaldado con la experiencia que ha adquirido en el Senado de la República, y con el acompañamiento de su líder, Emilio Gamboa.

En su oportunidad, la presidenta en funciones del Comité Di-

rectivo Estatal del PRI, Irma Patricia Ramírez Gutiérrez, dio la bienvenida a la dirigencia nacional de su partido, y aseguró que el tricolor cuenta con la fortaleza que da la unidad, lo que le permitirá recuperar la gubernatura de Baja California Sur.

# Elige PRI a Alejandro Moreno para Campeche

## ELECCIONES 2015

JUAN ARVIZU

—juan.arvizu@eluniversal.com.mx

El diputado federal Alejandro Moreno Cárdenas fue seleccionado como precandidato de unidad del PRI a la gubernatura de Campeche, luego de una reunión de casi una hora en el CEN priísta, encabezada por el presidente del partido, César Camacho Quiroz.

Moreno Cárdenas obtuvo el apoyo del PRI, en una deliberación en la que participaron los otros cuatro prospectos que se inscribieron a este proceso: la alcaldesa de Campeche, Ana Martha Escalante Castillo; los senadores Aarón Pozos Lanz y Óscar Román Rosas González, así como el coordinador nacional antisequestro, Renato Sales Heredia.

Los cuatro contendientes que se quedaron el camino, de acuerdo

con el PRI, una vez alcanzado el resultado que apoya al diputado federal, "refrendaron su lealtad al (partido) tricolor y a su estado, y se comprometieron a respaldar a Alejandro Moreno Cárdenas.

El ganador de la postulación alcanzó la meta aun cuando se formularon denuncias por tener vínculos personales con el propietario de Oceanografía y de utilizar aeronaves de esa empresa en el pasado reciente.

El diputado federal Moreno Cárdenas fue presidente de la Comisión de Gobernación en el palacio de San Lázaro en la actual 62 Legislatura, bajo la coordinación priísta Manlio Fabio Beltrones Rivera.

Originario de la ciudad de Campeche, Moreno Cárdenas tiene 40 años de edad, y en su partido ha ocupado la escala de cargos hasta llegar al liderato en el estado. Fue diputado federal en 2003 y luego senador.

Anoche, el CEN del PRI informó

en un comunicado que "César Camacho, anunció que Alejandro Moreno Cárdenas, sumó las voluntades de manera unánime".

Los procesos de selección de candidatos del PRI a las gubernaturas que se juegan este año, han tenido un modelo en el que los concurrentes son exhortados a convenir un acuerdo de unidad y sobre este cerrar un resultado.

Así fueron definidas las precandidatos priístas para las gubernaturas de Baja California Sur, Nuevo León, San Luis Potosí y Michoacán.

Después de Campeche, siguen las candidaturas de Guerrero, este domingo, y el lunes Sonora; para los casos de Colima y Querétaro, las convocatorias están por ser publicadas.

El proceso de Campeche contó con la participación de la secretaria general tricolor, Ivonne Ortega Pacheco. Hoy, Moreno será registrado. ●

JAIME DARÍO OSEGUERA, EL MÁS ARROPADO

# Cuatro del PRI van por Morelia

**Aunque los aspirantes se pronunciaron en favor de la unidad, no hubo acuerdos**

**POR MIGUEL GARCÍA TINOCO**  
CORRESPONSAL  
nacional@gimm.com.mx

MORELIA.— Jaime Darío Oseguera Méndez, Consuelo Muro Urista, Carlos Río Valencia y Constantino Ortiz García se registraron como precandidatos a la alcaldía de Morelia en las instalaciones del Comité Directivo Municipal del Partido Revolucionario Institucional.

Pese a que los cuatro se pronunciaron en favor de la unidad para contender fortalecidos en los próximos comicios contra la oposición, fue clara la incapacidad para lograr un acuerdo, y registrar un precandidato de unidad entre todos los grupos.

Quien mostró un mayor músculo de apoyo fue Jaime Darío Oseguera Méndez, quien dijo que “la unidad no es un punto de llegada, es un proceso. Yo no veo indisposición de nadie, me parece que podemos lograrla todavía”.

Momentos después acudieron Consuelo Muro Urista y Carlos Río Valencia, quienes incluso se saludaron amablemente al término de sus registros, pese a que los gritos de apoyo de sus simpatizantes trataban de opacar a sus contrarios.

Al término de sus registros, en entrevista para **Excelsior**, Con-

suelo Muro dijo que “hay mucho capital político en el PRI y lo que faltó fue convocatoria para que pudiera salir uno o una”.

Por su parte Río Valencia reveló que nunca fue convocado a las reuniones para generar un acuerdo de unidad.

Un solitario Constantino Ortiz se registró, pues prácticamente fue un reducido grupo de personas a apoyarle.

“Una vez que ya sepamos cuántos precandidatos somos, desde luego que estamos abiertos a construir la unidad”, expresó. Pese a ello, manifestó que cuenta con el apoyo del exgobernador, Fausto Vallejo Figueroa, quien aún es un referente priista en la capital michoacana, para cualquier candidato a la alcaldía.

## Alternancia

Morelia es un municipio donde la alternancia entre el PAN y el

PRI se ha presentado en los últimos 20 años: las dos últimas administraciones han sido priistas. Fausto Vallejo y Wilfrido Lázaro lograron triunfos consecutivos para su partido, por lo cual se considera a la capital michoacana un bastión tricolor.

La carta fuerte del Comité Nacional priista es Jaime Darío Oseguera Méndez, quien hasta la mañana del pasado viernes fungía como secretario de Gobierno; el exfuncionario estatal también representa los intereses de Ascensión Orihuela Bárcenas, precandidato único del PRI a la gubernatura del estado.

Carlos Río Valencia, extesorero municipal y exsecretario de Finanzas de la administración estatal, ambos cargos designado por Fausto Vallejo, en funciones de alcalde y gobernador respectivamente, era el mejor perfilado hasta antes de lograrse la unidad a favor de Orihuela, pero sus bonos bajaron porque abiertamente le apostó a la candidatura de Víctor Manuel Silva Tejeda, delegado de la Sedesol, quien se quedó en la orilla.

Consuelo Muro fue titular de la Secretaría de la Mujer durante la gubernatura de Fausto Vallejo; también se le reconoce como parte del grupo político de Jesús Reyna, ex gobernador interino preso.

Constantino Ortiz García es un empresario que por segunda vez compite por la candidatura priista de Morelia; tiene poco respaldo de la militancia priista pero una base ciudadana considerable, según fuentes del PRI estatal.

DEJA EL CAMINO LIBRE AL PROCURADOR DE NL

## La priista Marcela Guerra declina ir por la alcaldía de Monterrey

[ DAVID CASAS EN MONTERREY ]

■ La senadora por Nuevo León, Marcela Guerra Castillo, quien encabezaba las encuestas para ser candidata a la alcaldía de Monterrey por el PRI declinó la aspiración y con ello, el virtual candidato es el procurador de Justicia, Adrián de la Garza Santos, quien deberá preregistrarse este domingo.

“He decidido continuar mi trabajo como Senadora y apoyar al Procurador @Adrian\_DlaGarza para q sea el candidato del PRI a la alcaldía de Mty”, señala en su cuenta de Twitter la legisladora del tricolor.

El mismo mensaje, pero sin abreviaciones y con el nombre completo del procurador de Justicia, colocó la senadora en su cuenta de Facebook.

El procurador nunca ha ocupado cargos de elección popular y jamás ha realizado labores partidistas pero es el candidato impulsado por el gobernador Rodrigo Medina, pese a que amplios sectores del PRI afirman que no hay posibilidad alguna de recuperar la alcaldía regia con ese candidato.

Mientras tanto, los aspirantes del PRI a las alcaldías de los

municipios de Santa Catarina, San Pedro, García, Juárez, Guadalupe y Escobedo planéan preregistrarse hoy con el dirigente estatal del tricolor, Eduardo Bailey. Se prevé que en Juárez haya un preregistro de dos aspirantes, Heriberto Treviño el abanderado del gobernador y la cetemista Lucy Campos.

Asimismo, en el distrito tres federal a la secretaria de educación con licencia, Juana Cavazos, le salió contrincante en la joven Erika Cabrera, quien encabezó a los jóvenes cibernautas en el país por el ONMPRI.

Al respecto, la precandidata afirmó que si hay registro de dos o más aspirantes no daña la unidad partidista.

## El PVEM reparte despensas en Cancún e induce el voto: PRD y PAN

■ PATRICIA VÁZQUEZ

Corresponsal  
CANCÚN, QR.

Desde las tres de la madrugada, cientos de ciudadanos se empezaron a formar sobre la avenida Bonampak, frente a una bodega donde el Partido Verde (PVEM) les entrega despensas cada dos meses, dijo un ciudadano, molesto por que a las ocho horas aún no

comenzaba la entrega. "En cada proceso electoral votamos por los candidatos verdes", dijo otro.

Representantes del PRD y del PAN anunciaron que el PVEM incurre en delito electoral, por lo que presentarán denuncias en su contra, también contra notarios públicos que se negaron a dar fe de los hechos. La dirigente municipal del PAN, Jéssica Chávez, denunció que durante la entrega de despensas se informa a los ciudadanos que son cortesía del senador con licencia Jorge Emilio González Martínez.

Anticipó que están en proceso de recabar toda la información para proceder legalmente contra el partido y sus candidatos, pues

eso se llama "inducción al voto" y es un delito electoral. El diputado local del PRD, Jorge Aguilar Osorio, indicó que los abogados del instituto ya analizan el caso para ver cómo procederán legalmente, pues la inducción al voto está tipificada como delito.

Dijo que cuando descubrieron la bodega solicitaron a notarios públicos dar fe. Sin embargo ningún fedatario quiso acudir. Acusó a los notarios públicos de actuar siempre bajo las órdenes del gobernador en turno. Denunció que en Quintana Roo no llegan al cargo por un examen o concurso sino como pago de favores o la compran directamente al gobernador en turno por 300 mil dólares.

Aspirantes de reserva en el DF

# Con spot de radio, Encuentro Social busca candidatos

El partido echará mano de ellos en caso de que sus representantes no cumplan requisitos

Érika Flores y Pedro Domínguez/  
México

**E**l recién creado partido Encuentro Social lanzó una campaña radiofónica en busca de candidatos de reserva que cumplan los requisitos que marca la ley electoral para aspirar a un puesto de elección popular.

En voz del actor Alejandro Camacho, quien se integró a sus filas hace algunas semanas, el spot anuncia: "Estamos buscando candidatos, ¿te interesa?"; el partido ofrece 27 candidaturas para diputado federal, 40 para diputado local y 16 para jefe delegacional, sin necesidad de afiliarse al partido.

La difusión comenzó el sábado 17 y solo se escucha en algunas

radiodifusoras durante los tiempos electorales asignados a los partidos. Los interesados a esta convocatoria deben comunicarse vía telefónica a las oficinas del partido, donde serán atendidos por Armando González Escoto, consejero nacional.

Se les informa que, aunque oficialmente ya cerró la convocatoria para candidatos, aún pueden enviar un currículum e información personal para integrarse a una reserva de aspirantes (una especie de plan B).

El partido echará mano de ellos en caso de que alguno de los candidatos ya elegido en tiempo y forma no cumpla con

El dirigente del PAN-DF, Mauricio Tabe, llamó a

a castigar con el voto a los malos gobiernos

la totalidad de los requisitos establecidos, que se requiera ajustar las candidaturas para cumplir con la cuota de género que marca la ley o que los interesados deseen colaborar en otro tipo de actividades que les permitan adquirir experiencia política para futuros procesos electorales.

González Escoto pide revisar en la página web del partido las convocatorias y formatos del cargo al que deseen aspirar. "Buscamos perfiles de personas honestas, transparentes, con un modo de vivir digno y que trabajen por la comunidad. No se requiere tener experiencia política, pues lo que importa es el perfil del aspirante, porque hay que hacer campaña y armar estructuras electorales" dice.

## AN PREPARA QUEJAS

El dirigente del PAN en el DF, Mauricio Tabe, llamó a la ciudadanía a castigar con el voto a los malos gobiernos en el próximo proceso electoral.

Durante un recorrido por la colonia Carmen Serdán, en la delegación Coyoacán, adelantó que Acción Nacional está preparando quejas por el uso de recursos públicos

en la promoción de servidores públicos en esta demarcación y la Miguel Hidalgo.

Subrayó que estarán atentos de que se respeten los topes de campaña y no se efectúen gastos excesivos en este proceso, pues "el despilfarro de recursos en publicidad es sinónimo de corrupción".

Reiteró la petición al gobierno capitalino de suspender la promoción y empadronamiento de programas sociales, ya que sí representan un riesgo serio para la democracia y para el funcionamiento de estos apoyos, debido a que desvirtúan el objetivo para los que fueron creados al otorgarse bajo criterios electorales y no de la necesidad de la gente.

El dirigente dijo que como parte de la campaña que inició su partido, denominada "#Somos más", está recorriendo las calles con brigadas en las colonias donde más se recibieron quejas.

Destacó que ante los aparatos electorales que son utilizados por los gobiernos en turno, el PAN está obligado a organizarse y salir a las calles a darle aliento a los vecinos para convencerlos de que sí puede cambiar el rumbo del DF.

Finalmente, mediante un comunicado aseguró que en Coyoacán hay preocupación por la inseguridad, la falta de luminarias y el abandono de los espacios verdes. M

**■ Consideran que no se calumnia a Joaquín López Dóriga****Se oponen algunos consejeros a retirar el polémico spot del PRD****CLAUDIA HERRERA BELTRÁN**

Algunos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) se oponen al retiro de un mensaje del PRD porque supuestamente calumnia al periodista Joaquín López Dóriga y a Teléfonos de México (Telmex).

La presidenta del Comité de Radio y Televisión, Pamela San Martín, dijo respetar la decisión adoptada por sus pares de la Comisión de Quejas y Denuncias del INE, pero rechazó que el promocional calumnie a López Dóriga o a Telmex por incluir una imagen del primero y el logotipo de la empresa.

Hay asuntos que están en discusión pública y corresponde a los ciudadanos valorarlos, mientras no se transgredan las leyes, refirió.

La consejera dijo que es muy clara la Constitución sobre cuá-

les son los límites de la libertad de expresión y el derecho a ser informado.

En tanto, José Roberto Ruiz Saldaña, de la Comisión de Quejas y Denuncias —que dictó la medida cautelar—, dijo que sí vio calumnia en el caso de López Dóriga, pero no en el de Telmex.

Informó que en la comisión se manifestó en contra de retirar el mensaje por la inclusión del logotipo de la compañía de Carlos Slim, pero finalmente ganaron las consejeras Beatriz Galindo y Adriana Favela, que forman mayoría en la comisión. Reacio a comentar los argumentos esgrimidos en la comisión, indicó que su voto razonado se hará público en su momento.

Ambos consejeros hicieron estos comentarios antes de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)

ordenara a la Comisión de Quejas fundamentar bien su decisión, aunque decidió que el promocional debía mantenerse fuera del aire como medida cautelar.

En otro resolutivo, la Comisión de Quejas reiteró ayer su decisión de suspender la transmisión del mensaje mientras la sala regional especializada del TEPJF resuelve el tema de fondo.

Pablo Gómez, representante del PRD ante el INE, consideró que están entrando en un periodo electoral bajo el signo de la censura. “Si nos quieren censurar, tienen el poder de hacerlo y presionar a las autoridades electorales, pero vamos a seguir enviando spots semejantes para que los sigan censurando. Uno tras otro, a ver hasta donde se revienta la liga”.

De lo contrario, agregó, no podrán defender esa libertad. “No sólo es nuestra libertad, es la de todo mundo para difundir ideas. Y la vamos a defender”.

# INFORMACIÓN GENERAL



Para su consulta vía Internet ingresa a la página

[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)

■ El debate, en el tema para disolver ayuntamientos infiltrados por el crimen

## Modificarán reforma constitucional que propone Peña sobre seguridad y justicia

■ La iniciativa, con deficiencias que deben corregirse: PAN y PRD; el PRI, consciente de los cambios

■ ANDREA BECERRIL

La reforma constitucional del presidente Enrique Peña Nieto en materia de seguridad y justicia va a ser modificada a fondo, ya que las propuestas que contiene, entre ellas que el gobierno federal disuelva a municipios involucrados con el crimen organizado, ha generado posturas encontradas entre las fuerzas políticas, incluso entre autoridades y expertos de la Organización de Naciones Unidas (ONU) y otros organismos internacionales consultados, advirtieron senadores de PAN y PRD.

El priísta Enrique Burgos, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, dijo que en su partido están conscientes de que la propuesta presidencial tendrá cambios, ya que será enriquecida con base en lo planteado en las recientes audiencias públicas sobre la materia por gobernadores, presidentes municipales, académicos y defensores de derechos humanos.

Por separado, el panista Roberto Gil Zuarth y el ex perredista Alejandro Encinas, presidentes de las comisiones de Justicia y de Estudios Legislativos, Segunda, coincidieron en que quedó claro que la propuesta de Peña Nieto tiene graves deficiencias y debe corregirse.

Gil Zuarth expuso que en el caso de la disolución de ayun-

tamientos vinculados con el crimen organizado, en la exposición de motivos de la reforma presidencial se sostiene que está basada en el modelo italiano, lo que no es cierto.

Tal como lo expuso el fiscal italiano Giovanni Tartaglia, lo que opera en esa nación —donde padecen los embates de poderosos grupos mafiosos— es “una facultad genérica de control político para municipios fallidos, no únicamente para aquellos infiltrados por bandas criminales, sino para cualquier supuesto que implique mala gestión del interés público”.

Es decir, “no se limita sólo a aquellos dominados por intereses mafiosos, se ha utilizado para municipios con problemas financieros, con ineficiencia de la policía, asignación de contratos o licitaciones de forma irregular, escuelas en ruinas, mala gestión en la recolección de basura e incluso problemas de corrupción”.

En cambio, en la iniciativa presidencial “se desfigura por completo el mecanismo italiano, ya que se aplica sólo en caso de infiltración del crimen organizado, en los que la Federación asume total o parcialmente las facultades de los funcionarios municipales”, detalló el panista.

Por su parte, el senador Encinas, explicó que la próxima semana van a sistematizar todos

los planteamientos que se formularon en las audiencias públicas, mismos que habrán de discutirse de manera puntual en las comisiones dictaminadoras.

El tema central tendrá que ver con los cambios que se pretenden al sistema federalista y que van desde quitar a los municipios las facultades sobre seguridad pública, hasta la pretensión del Ejecutivo federal de tener la capacidad de disolver ayuntamientos y de asumir total o parcialmente la función de los mismos.

“Esas propuestas implican cambiar en la Constitución todo el sistema federalista, y eso amerita una discusión de fondo, como también el esquema de competencias en materia penal. Hay intención de avanzar por la puerta de atrás para instaurar un código penal único”, insistió Encinas.

El priísta Burgos dijo que la intención es impulsar mejores mecanismos jurídicos en la materia, “sobre la base de los pilares del constitucionalismo mexicano, que son el federalismo y el municipalismo”. Se pretende que “puedan tener la movilidad necesaria, sin romper sus fundamentos, porque esa es la estructura política del Estado”.

■ Inoportuno, que se me retire la presidencia de la Comisión del Distrito Federal, dice

## En septiembre habrá bancada de Morena también en el Senado, adelanta Delgado

ANDREA BECERRIL

A partir del primero de septiembre de este año Morena tendrá un grupo parlamentario en el Senado, aseguró el senador Mario Delgado, uno de los cuatro legisladores que recientemente dejaron el PRD y que tienen la intención de permanecer mientras tanto en la fracción perredista.

Expuso que el reglamento del Senado establece que sólo se podrán conformar nuevas bancadas al inicio de cada legislatura, por lo que será en septiembre cuando puedan hacerlo quienes dejaron las filas del perredismo para integrarse a Morena, como es su caso y el del tabasqueño Adán Augusto Hernández y del morelense Rabindranath Salazar.

Delgado expresó su confianza en que habrá incluso más de cinco senadores para conformar la fracción parlamentaria de Morena, aunque no quiso adelantar nombres.

En entrevista, criticó la postura de la senadora Angélica de la Peña, quien planteó que Alejandro Encinas salga del grupo parlamentario y se retire de las presidencias de comisiones a los legisladores que abandonaron el PRD.

Respecto de la demanda de la senadora De la Peña sobre que se le retire de la presidencia de

la Comisión del Distrito Federal —tenida como muy importante para el partido del sol azteca como para dejarla en manos de alguien que no es su militante—, Delgado respondió que tal decisión sería “inoportuna” por el avance de la reforma política capitalina.

“Cambiar en este momento su integración pudiera alterar la posibilidad de que se apruebe la reforma, ahora sí, a principios de febrero, como todo parece indicar que sucederá”, dijo, y agregó que de todas formas es un punto que debe ser discutido y evaluado en el grupo parlamentario que encabeza Miguel Barbosa.

Delgado aclaró que su intención es permanecer por el momento en la bancada perredista, e incluso así lo convino con el coordinador Barbosa, y rechazó que la nueva coyuntura y las presiones de la corriente de *los chuchos* lleven a la expulsión de los cuatro legisladores que dejaron el partido.

—¿No hay riesgo de que los echen?

—No. La verdad es que hay un gran compañerismo dentro del grupo parlamentario. Veo algunas opiniones muy exageradas de parte de muy pocos legisla-

dores. El compañerismo y el respeto han sido parte de la solidez de la bancada, la unidad como grupo, y es algo de lo que se va a valorar internamente.

El problema en el PRD, recalcó, es que toda las decisiones se dan a través del peso de las corrientes, no del valor de las personas y sus trayectorias.

—Las presiones de Nueva Izquierda para sacar al senador Alejandro Encinas de la bancada, ¿no exacerbarán más los ánimos?

—Espero que no.

Hay expectativa entre los legisladores perredistas, dado que Barbosa estuvo fuera del país en días pasados —se le esperaba en la madrugada de hoy, procedente de Europa—, lo que fue utilizado por la dirección perredista que encabezan *los chuchos* para tratar de incidir en la expulsión de Encinas.

La suerte de éste, de Delgado y los demás ex perredistas se definirá en la reunión plenaria del grupo parlamentario, que se va a realizar los próximos jueves y viernes en esta ciudad.

## Pide a Murillo Karam que investigue Hay un vínculo en los hechos de Tlatlaya y Ayotzinapa: Padierna

*Guerreros Unidos* opera en ambos lugares, dice la vicecoordinadora del PRD en el Senado

Omar Brito/México

La senadora Dolores Padierna solicitó que la Procuraduría General de la República abra una línea de investigación respecto a los hechos ocurridos en Tlatlaya y Ayotzinapa, a partir de que existen indicios que señalan la presencia de un mismo grupo de la delincuencia organizada en ambos casos y se defina si están vinculados.

También solicitó que la PGR agote todas las líneas de investigación existentes y, aquellas que deriven de la información proporcionada por medios de comunicación y organizaciones civiles relacionadas con dichos acontecimientos.

Además, la vicecoordinadora del grupo parlamentario del PRD propuso que la Comisión Nacional

de los Derechos Humanos valore la expedición de una nueva recomendación que permita atender los hechos ocurridos en Tlatlaya, bajo la nueva clasificación de violaciones graves a derechos humanos y ahonden en la atención de las víctimas.

Al fundamentar el punto de acuerdo ante el pleno de la Comisión Permanente, Padierna recordó que luego de los hechos ocurridos en Tlatlaya, Estado de México, donde murieron 22 personas, la respuesta del Estado fue inadecuada al intentar engañar sobre los hechos para mantener una buena percepción del país.

Sin embargo, dijo, la realidad de los hechos salió a la luz cuando la prensa internacional informó el 11 de julio que las 22 personas fueron ejecutadas por el Ejército y que no fallecieron durante un

enfrentamiento.

"Fueron secuestrados, torturados y ejecutados por elementos de las fuerzas armadas en la comunidad de San Pedro Limón, municipio de Tlatlaya", detalló.

Señaló que por esta razón, el 25 de septiembre, la Secretaría de la Defensa Nacional presentó a ocho elementos del Ejército, un oficial y siete elementos de tropa, como posibles responsables de la muerte de estas 22 personas, quienes fueron puestos a disposición de la autoridad judicial militar.

Y que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos emitió la recomendación 51/2014, en la que se prueban violaciones a derechos humanos por parte de miembros del Ejército, y que fue alterado el lugar de los hechos y se fabricaron versiones de lo ocurrido.

La senadora perredista destacó: "Cabe advertir que esta recomendación dista mucho de atender a cabalidad lo ocurrido".

En el caso de Ayotzinapa, donde murieron seis personas y desaparecieron 43 estudiantes, la vicecoordinadora de los senadores del PRD subrayó que el vínculo más claro entre ambos sucesos trágicos es la presencia del cártel de los *Guerreros Unidos* en Tlatlaya e Iguala, así como su presunta capacidad de corrupción de los "cuerpos policíacos".

Recordó que en el relato hecho por la PGR sobre los hechos ocu-

rridos en Iguala, al ser cuestionado Murillo Karam sobre el papel del Ejército en las inmediaciones del sitio, el procurador se congratuló de que no participaron en estos hechos porque hubieran respondido para "apoyar a la autoridad constituida", que era la policía municipal de Iguala.

"Su afirmación abrió un flanco muy peligroso en el otro expediente: Tlatlaya. ¿Respondieron los soldados que atacaron a 22 jóvenes en Tlatlaya a la petición de alguna autoridad?", planteó la legisladora.

Padierna aseguró que la PGR ha desestimado toda información que obligue a replantear y abrir las líneas de investigación sobre los sucesos de Iguala, Guerrero, "y menos vincularlos con las ejecuciones extrajudiciales de Tlatlaya, Estado de México, a pesar de los indicios que señalan la presencia de las mismas células del crimen organizado", aseveró.

"Es indispensable que la PGR y la CNDH amplíen su investigación tanto de los sucesos en Tlatlaya, como en Iguala y agoten todos los posibles vínculos", concluyó. M

## ■ Deberá rendir cuentas de los recursos que se apoderó, señala Demandaré por difamación a Duarte, a quien se protege desde el poder: Corral

■ ANDREA BECERRIL

El senador panista Javier Corral Jurado anunció que prepara una denuncia por difamación y daño moral contra el gobernador de Chihuahua, César Duarte, la cual habrá de presentar en los próximos días, ante la acusación que el mandatario estatal formuló en su contra, de que puede estar defendiendo intereses del narcotráfico.

“Voy a sentar un precedente fundamental para que ningún gobernador ni ningún funcionario público pueda atreverse a lanzar señalamientos de esa dimensión sólo por tratar de distraer la atención de cargos por corrupción que enfrentan”, indicó el legislador de Acción Nacional.

Corral Jurado recalcó que el gobernador de Chihuahua tendrá que probar ante la autoridad judicial que él tiene vínculos con el crimen organizado, como lo sostuvo el jueves pasado, en la propia sede del Senado, a la que Duarte acudió para participar en las audiencias públicas en torno a la reforma de seguridad y jus-

ticia del presidente Enrique Peña Nieto.

—Usted a su vez acusó a Duarte de enriquecimiento ilegal y hasta de lavado de dinero.

—Sí, y no incurri en difamación. El está sometido a un proceso penal, hay una denuncia sustentada en hechos, no en insinuaciones maliciosas, como las que él formuló en mi contra, cuando sostuvo que dos de mis hermanos son delincuentes y que yo podría defender los intereses de un grupo criminal que opera en Ciudad Juárez.

EN CHIHUAHUA  
HAY UNA CAMPAÑA  
MEDIÁTICA EN MI  
CONTRA, ADVIERTE EL  
SENADOR PANISTA

Agregó que insistirá en que Duarte, “a quién se protege desde el poder”, sea llevado ante un juez, para que dé cuenta “de

los millonarios recursos públicos de que se ha apoderado”.

Hizo notar que él está dispuesto a que se le investigue, ya que su actuación personal y política ha sido siempre de absoluta honestidad.

Corral agregó que, además, pidió que la mesa directiva del Senado analice también los hechos, ya que se le ha puesto en situación de gran vulnerabilidad, y en Chihuahua “está en marcha una campaña de desprestigio, orquestada por medios de información que impulsan las calumnias propaladas por Duarte”.

Desde el mismo jueves el presidente de la Comisión de Estudios Legislativos Segunda, el ex perredista Alejandro Encinas, quien coordinó la audiencia pública en que Duarte participó, informó que daría cuenta de los hechos a la mesa directiva, dada la gravedad de la acusación contra Corral y la necesidad de proteger su integridad.

El panista José Rosas Aispuro, vicepresidente del Senado, dijo que el martes discutirán ese punto.

EXIGEN TRANSPARENCIA EN APLICACIÓN DE DECÁLOGO PARA LA SEGURIDAD Y LA JUSTICIA

# El PRD pide coordinar reactivación económica

**Llaman a evitar enfoque partidista y con fines electorales en proyecto del Ejecutivo federal**

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gimm.com.mx

La bancada del PRD en la Cámara de Diputados propuso al gobierno federal que la anunciada puesta en marcha de la reactivación económica en Chiapas, Guerrero y Oaxaca se realice en coordinación con las autoridades locales, a fin de evitar un enfoque partidista y con fines electorales.

En voz de Carol Antonio Altamirano, vicecoordinador de la diputación, ésta demandó que dichas medidas no se apliquen unilateralmente, sino con mecanismos que garanticen la transparencia y con apego a la legalidad.

Al presentar el llamado Decá-

logo para la Seguridad y la Justicia, en noviembre anterior, el presidente Enrique Peña anunció una serie de medidas para estimular la economía y el desarrollo de la región sur del país, particularmente los estados de Chiapas, Guerrero y Oaxaca.

Dicha estrategia incluye la creación de tres zonas económicas especiales: el Corredor Industrial Interoceánico, en el Istmo de Tehuantepec; Puerto Chiapas; y los municipios colindantes al Puerto Lázaro Cárdenas, tanto de Guerrero, como de Michoacán.

Al respecto, el legislador perredista sostuvo que si bien el gasto para este plan puede ser ejecutado por las dependencias y entidades del gobierno federal, desde una perspectiva federalista lo ideal sería que estableciera convenios con participación de autoridades locales.

“En el contexto de un año en que habrán de realizarse elecciones federales en el país y locales en Guerrero y Chiapas, la exclusión de los gobiernos estatales y municipales en la operación del mencionado programa le dará un cariz netamente electoral”,

argumentó el vicecoordinador de la bancada del PRD.

El diputado federal por Oaxaca sostuvo que un ejemplo de ese mal uso de los recursos públicos se observa ahora en la aplicación de un amplio programa de pavimentación y empleo sólo temporal, cuya puesta en marcha tiene evidente sesgo partidista.

“Si en verdad se quiere reactivar la economía en estos estados, las acciones no pueden limitarse a programas asistencialistas, unilaterales y con tinte electoral como éstos”, señaló.

“Puede darse el caso de que las inversiones no estén alineadas a una perspectiva integral, o que enfrenten problemáticas sociales y económicas que sería mejor enfrentar de manera conjunta”, advirtió.

Ante tales riesgos, la bancada perredista considera pertinente que en la operación del programa participen activa y coordinadamente el gobierno federal, los estatales y los municipales en el marco de la Ley de Coordinación Fiscal y demás normativa aplicable, con lo que se aseguraría la transparencia en la distribu-

ción, aplicación y comprobación de los recursos.

Las acciones anunciadas por el presidente de la República, Enrique Peña Nieto, para fortalecer el Estado de derecho irán acompañadas de un plan integral de rescate económico e impulso a la productividad en la región sur del país, según lo anunció a finales de noviembre pasado.

Las medidas contemplan inversiones en Guerrero, Oaxaca y Chiapas, por 195 mil millones de pesos en rubros como infraestructura.

Además, se lanzará un Plan de Empleo Temporal en beneficio directo de más de 300 mil familias; dos mil millones de pesos adicionales en créditos para Pymes, cuatro mil millones de pesos en créditos de impulso al campo y apoyo fiscal en algunas zonas, entre otros.

# Diputados analizan ampliar protección a ahorradores

## ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

- ▶ Plantean reformas para incrementar los montos máximos en el seguro de auxilio
- ▶ También buscarán que los cambios se apliquen para afectados del actual caso Ficrea

[ DAVID CASAS EN MONTERREY ]

Para que no se repitan casos como el de Ficrea, el Congreso de la Unión realizará reformas legales que amplíen la protección de los ahorradores, mismas que buscarán se apliquen para los afectados de ese caso informó el diputado Federal del PRI, Héctor Gutiérrez de la Garza.

Para esto se aprobó en forma unánime un punto de acuerdo que presentó Gutiérrez de la Garza en la reciente sesión de la Comisión Permanente para la creación de un equipo de trabajo plural que se encargará de analizar las modificaciones que se puedan realizar a la ley de Ahorro y Crédito Popular para posteriormente presentar una iniciativa.

Gutiérrez de la Garza, quien presentó el punto de acuerdo a nombre de la Tercera Comisión, la cual preside, explicó que la intención es integrar un grupo plural con la participación de un diputado y un senador de cada uno de los grupos parlamentarios representados en ambas Cámaras.

Agregó que se trabajará para

incrementar los montos máximos en el seguro de protección, reformas que buscarán se apliquen a los actuales afectados por el fraude de Ficrea, con prioridad

para las personas de escasos recursos que se vieron engañadas.

"Debemos de tener la creatividad jurídica y política para en el diálogo, además establecer solu-

ciones para los ahorradores de Ficrea que actualmente tienen un problema, para ello debemos de buscar que esas modificaciones no se apliquen sólo en el futuro sino en aquellos que sufrieron el perjuicio de esta defraudación".

El legislador dijo que también se buscará agilizar la recuperación de activos de Ficrea para proceder a su liquidación y compensar a los ahorradores que no reciben por completo su ahorro.

Señaló que los legisladores del PRI, encabezados por su coordinador, Manlio Fabio Beltrones, apoyaron con su voto el punto de acuerdo para evitar que casos como este se repitan pues lamentablemente entre los afectados hay muchos pensionados y gente de la tercera edad que depositaron todos sus ahorros.



REFORMA FINANCIERA E INVERSIONES

# El PRD solicita informe detallado por parte de Hacienda y Economía

[ ALEJANDRO SÁNCHEZ ]

■ La bancada parlamentaria del PRD solicitará, a través de un punto de acuerdo, que las secretarías de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y de Economía (SE) presenten un informe detallado sobre la reforma financiera y su vinculación con la inversión productiva en el país, ya que la inseguridad pública, la caída en el precio de exportación del petróleo y la inestabilidad financiera internacional podrían obstaculizar el crecimiento económico de México.

Al dar a conocer lo anterior, el diputado perredista Guillermo Sánchez Torres apuntó que de acuerdo con analistas consultados en diciembre pasado por el Banco de Mé-

xico, dichos factores podrían afectar el crecimiento económico del país en los próximos meses.

Pese a ello, agregó el también secretario de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, "la mayoría opina que la economía está mejor que hace un año y que el clima de negocios mejorará en los próximos seis meses".

Aunado al punto de acuerdo, suscrito también por la diputada

Aleida Alavez Ruiz (PRD), Sánchez Torres sostuvo que la reforma financiera promulgada en enero de 2014 representa una oportunidad para que el sector financiero contribuya en mayor medida al crecimiento de la economía nacional.

La reforma, detalló, se basó en cuatro pilares: incrementar la competencia en el sector financiero, fomentar el crédito través de la banca de desarrollo, ampliar el crédito a través de las instituciones privadas, y mantener un sistema financiero sólido y prudente.

Aunque comentó que la economía de México podría crecer 3.4 por ciento en 2015, por arriba de la estimación de crecimiento económico a nivel global de 3.1 por ciento, según un informe de la ONU, recordó que el Informe Perspectivas Económicas 2015, elaborado por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU, destaca que como parte de los países emergentes, México y Centroamérica se podrían ver afectados por la desaceleración en el crecimiento de China, la disminución en los precios de petróleo, y los ajustes a las tasas de interés de la Reserva Federal de EU.

JUAN PABLO ADAME, DIPUTADO DEL PAN

## Denuncian que beneficiarios venden sus pantallas digitales en 300 pesos

[ ALEJANDRO SÁNCHEZ ]

■ Tras denunciar que los beneficiarios del Programa de Transición a la Televisión Digital Terrestre están vendiendo las pantallas desde 300 hasta 500 pesos, ante la falta de planeación de las autoridades, el diputado del PAN, Juan Pablo Adame, aseguró que dichas pantallas no cumplen con las características que se establecieron en el Programa.

Ante ello, el legislador panista urgió al titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Gerardo Ruiz Esparza, a corregir la licitación para adquirir las más de 10 millones de pantallas digitales restantes, como parte de un programa social, y así evitar su venta, robo o empeño.

En este sentido, el presidente de la Comisión Especial de Agenda Digital y Tecnologías de la Información en la Cámara de Diputados consideró que el primer paso es crear un logotipo del programa, que deberá sustituir al de "Mover a México", estar visible en el bisel de la pantalla, y que no pueda removerse.

"Es urgente que la dependencia corrija las características que deben contener estos equipos para evitar su venta en el mercado negro", apuntó el diputado del PAN en entrevista. Hizo hincapié en que al carecer de un logotipo propio que lo distinga claramente, como parte de un programa social, se fomentan prácticas ajenas a las

que persigue el programa, como su venta, robo o empeño.

A decir del diputado panista, la SCT debe seguir el ejemplo que el secretario Emilio Chuayffert puso a través de la Secretaría de Educación Pública (SEP), al corregir errores en la implementación de programas de transición a la educación digital. Con esta acción, recordó el diputado Adame, se logró inhibir la venta, empeño y robo de laptops y tabletas que se distribuyeron entre alumnos de educación pública básica.

"Los legisladores del PAN insistimos en la necesidad de grabar en los equipos del programa implementado por la SEP el logotipo que distinguiera que formaba parte de esta política pública, para evitar la venta, empeño o robo de los equipos de cómputo", sostuvo.

# Niegan más viajes y plazas a diputados

- Se siguen recibiendo peticiones para aumentarles el presupuesto
- Solicitan plazas al **Comité de Administración** y las rechaza

**HORACIO JIMÉNEZ**

—horacio.jimenez@eluniversal.com.mx

A pesar del "ejército" de asesores y colaboradores que tienen a su cargo los legisladores federales y de los recursos millonarios que les son asignados en las comisiones cada mes, los integrantes de la Cámara de Diputados siguen realizando peticiones al Comité de Administración para que les autoricen la contratación de más personal o les aumenten los recursos asignados a sus órganos legislativos.

En tan sólo dos meses —noviembre y diciembre pasado—, el Comité de Administración que encabeza el priísta Manuel Añorve Baños, tuvo que rechazar decenas de peticiones de los diputados de prácticamente todas las bancadas, que pedían tener más burócratas o que les asignen más recursos para desarrollar proyectos específicos.

Por ejemplo, la presidenta del Comité de Información, Gestoría y Quejas, Josefina Salinas (PRI), solicitó que se le asignaran 410 mil pesos para llevar a cabo un taller sobre la violencia que

pretendía realizarse en Nezahualcóyotl, Estado de México, pero fue rechazada por no tener facultades para ello.

Además, el diputado Alberto Curi, presidente de la Comisión de Infraestructura, solicitó a la administración que se otorgue una plaza de confianza para Osiel González.

En tanto, el diputado perredista de Oaxaca, Hugo Jarquín, presidente de la Comisión Especial Ciudades Patrimonio, solicitó que se le autorizaran dos plazas de "Asesor A", pero en ambos casos el comité las desechó.

Asimismo, el diputado Francisco Grajales pidió que se promueva una plaza de base para la empleada Esmeralda Heredia, pero fue rechazada por la administración.

**Viajes.** También el diputado Rubén Benjamín Félix, presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología, pidió ampliar su techo presupuestal en 570 mil pesos para cubrir los boletos de avión y viáticos a 19 legisladores que participarían en el Foro Innovación para Diseñadores de Políticas Públicas que se llevaría a cabo en Washington D.C., pe-

tición que fue rechazada.

El diputado Mario Miguel Carrillo, presidente de la Comisión Especial de Promoción del Desarrollo Regional, pidió que se le amplíe 50 mil pesos el techo presupuestal de su órgano para realizar un foro.

En tanto, la vicepresidenta de la Cámara de Diputados, la panista Beatriz Zavala, solicitó la aprobación de 741 mil pesos para cristalizar el proyecto: "Cien Años de Lucha por la Igualdad de Género", pero el comité rechazó autorizar este recurso.

En el acta del 11 de noviembre, la Comisión de Cultura y Cinematografía de San Lázaro pidió que se le autorizaran boletos de avión y viáticos para una comitiva de diputados que acudirían a la Feria Internacional del Libro en Guadalajara, pero la solicitud que se hizo al comité fue rechazada.

Además, en la sesión del 10 de noviembre del año pasado también hubo peticiones, como la de la diputada Adriana López, presidenta de la Comisión de Medio Ambiente, para aumentar el techo presupuestal asignado a este órgano para el grupo de trabajo que se formó y que daría seguimiento a las contingencias en distintos estados, sin embargo, la petición que hizo le fue negada por el órgano.

**Antecedentes.** EL UNIVERSAL publicó en febrero del año pasado que en casi año y medio de la 62 Legislatura, la contratación de asesores y personal de apoyo se desbordó en los tres órga-

## NUMERALIA

# 410

**MIL PESOS.** La presidenta del Comité de Información, Gestoría y Quejas, Josefina Salinas, solicitó un presupuesto para un taller sobre violencia, petición que le fue negada.

# 570

**MIL PESOS.** El presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología, Rubén Benjamín Félix, pidió ampliar su techo presupuestal para cubrir los boletos de avión a 19 legisladores.

nos de la Dirección de la Cámara de Diputados, que juntos acumulan un total de 477 personas que están al servicio de unos cuantos legisladores.

Este personal está adscrito a la Junta de Coordinación Política, asciende a

248 personas; a la Mesa Directiva están asignadas 118 personas, y en el Comité de Administración, 78.

Además, el pasado mes de agosto, EL UNIVERSAL documentó cómo en un año se les depositaron 225 millones de pesos a los siete grupos parlamentarios en la Cámara de Diputados bajo el concepto de "subvenciones especiales", recursos que no se comprueban.

Aunado a esto, año con año se les otorgan más de 900 millones de pesos

al PRI, PAN, PRD, PT, MC, PVEM y Panal como subvenciones ordinarias que tampoco se comprueban.

En noviembre pasado, el entonces coordinador de Movimiento Ciudadano (MC) en la Cámara de Diputados y hoy militante de Morena, Ricardo Monreal, exigió erradicar la bolsa de 10.1 millones de pesos que asignó cada diputado federal en el debate del Presupuesto de Egresos de este año. ●

■ Una propuesta les permitirá obsequiar artículos de oficina

## Divide al INE definir lo que pueden regalar los partidos

■ Cuentan como gastos de campaña si se reparten en ese periodo, dice

■ CLAUDIA HERRERA BELTRÁN

Bicicletas, barnices de uñas, papel para envolver tortillas con el nombre de Enrique Peña Nieto, despensas del PRD, palomitas en vasos que dicen PANomitas. El ingenio de los partidos políticos para comprar el voto no ha tenido límite durante décadas y por eso la reciente reforma política estableció que sólo se podrán obsequiar utilitarios de tela.

Un acuerdo que impulsa el Instituto Nacional Electoral (INE) revive la discusión sobre este tema que parecía resuelto y ha causado tanta polémica que no se ha podido votar en dos ocasiones en el Consejo General.

La propuesta permite a los partidos políticos entregar a sus militantes y simpatizantes una nueva categoría de utilitarios llamados "institucionales", o sea, artículos de oficina, pero establece que contarán como gastos de precampaña y campaña si se reparten durante esos periodos.

Los representantes de Morena y del PRD temen que sirva de pretexto para que los partidos políticos pasen por alto la ley que sólo permite entregar en las precampañas y campañas utilitarios como gorras, playeras y

banderitas, en un país donde la compra del voto ha sido el signo de las elecciones.

PRI y PAN defienden en este proyecto pero quieren llevarlo más allá. José Antonio Hernández Fraguas argumenta que en las reuniones de capacitaciones del *tricolor* "normalmente se entrega algún material, una carpeta

una pluma u hojas para poder tomar notas", por lo que no sería conveniente contabilizar estos artículos como gasto de precampaña o campaña.

A Francisco Gárate, representante del *blanquiazul*, le pareció absurdo que en época electoral se prohíba vender artículos de carácter institucional, cuando en todo caso se regalan.

Horacio Duarte, representante de Morena, se manifiesta en contra del acuerdo, porque "cuando los partidos comienzan a definir qué son sus artículos de carácter institucional, pues ya veo que van a estar regalando cuadernos, reglas, USB, plumas y lápices".

Pronostica que se presentarán muchas quejas por ese motivo, una la presentarán en los próximos días contra el Partido Verde que está regalando papel para envolver el producto en tortillerías ubicadas en Texcoco, estado

de México.

"Estas son las formas en que van a estar violando la ley, como lo sigue haciendo el Verde, ahora con el envoltorio de tortillas; eso lo hizo el PRI hace como 10 años en el estado de México, bueno, pues como son sus aliados van un poquito retrasados, pero aquí lo están haciendo", comentó.

Pablo Gómez explicó que la entrega de artículos utilitarios se prohibió como parte de una larga lucha contra las dádivas en un país donde hay mucha gente y muy pobre.

"Es un instrumento que corrompe la competencia electoral y la política. En esa lucha hemos llegado ya al nivel de definir que lo que un partido político puede entregar a los electores tienen que ser textiles: bolsas, gorras, playeras y banderitas y hasta ahí".

Impulsado por el consejero Benito Nacif, el acuerdo no es respaldado por todos sus colegas. El consejero presidente, Lorenzo Córdova, explicó que tiene sentido que un partido en sus actos partidistas pueda imprimir lápices, carpetas como ocurre en la UNAM, institución de la que proviene, pero también se estaría abriendo una puerta para recibir muchas impugnaciones.

Para la consejera Galindo esta figura de utilitarios institucionales no tiene base legal y cualquier objeto que no sea de oficina va a meter en un problema al instituto.

■ Encuesta del Inegi coloca al delito como principal preocupación ciudadana

## Tamaulipas, a la cabeza de plagios por debilidad institucional: Renato Sales

■ FABIOLA MARTÍNEZ

La batalla de grupos criminales y un alto grado de debilidad institucional llevaron a Tamaulipas al primer lugar en el país en cuanto a plagios, advirtió el comisionado nacional antisequestros, Renato Sales Heredia.

La entidad cerró 2014 con una tasa de secuestro (casos por cada 100 mil habitantes) de 7.48, seguida de Morelos, con 6.06.

Es urgente, expresó Sales, crear unidades especializadas antiplagios en Reynosa y Tampico, y no sólo tener a personal capacitado en Ciudad Victoria, la capital.

El alto grado de violencia con que opera la delincuencia en la entidad tiene a la sociedad civil prácticamente replegada, con un margen acotado de organización y reacción.

El contexto se agrava, añadió, por el alto flujo de migrantes en la zona, otro blanco de los secuestradores. "Estamos frente a un conflicto intergrupual (de bandas criminales). Si bien Tamaulipas presenta cifras altas debido a la actualización de datos que se contabilizaron a 2014, definitivamente hay una debilidad institucional que se debe atender de inmediato", dijo el funcionario a *La Jornada*.

Desde 2011 Tamaulipas tiene una de las mayores tasas de secuestros en el país, y a partir de la segunda mitad del año pasado rebasó a Morelos, el segundo estado con esta problemática.

En los cuatro años recientes, 725 personas han sido plagiadas en Tamaulipas, sin contar la cifra negra (casos no denunciados), como admiten las autoridades federales.

El comisionado afirmó que la disminución de 18 por ciento de este delito en el país (en 2013 fueron denunciados mil 698 casos y en 2014, mil 394) se relaciona directamente con la generación de unidades especializadas y grupos de fusión.

Es decir, con el fortalecimiento del trabajo conjunto de autoridades locales con militares, marinos y agentes del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, así como peritos especializados tanto de procuradurías como de policías estatales y federal.

Datos oficiales compilados por la Secretaría de Gobernación, con base en la estadística que le envía Tamaulipas, indican que respecto del mismo periodo de 2013, de enero a diciembre de 2014 hay un aumento de 24.17 por ciento en raptos, 13.1 por ciento en homicidios dolosos y 4 por ciento en

violaciones sexuales.

En general, los delitos del fuero común subieron 21.50 por ciento. Durante 2014 fueron denunciados 44 mil 637 ilícitos del fuero común; 5 mil 231 de robos con violencia; 17 mil 682 de robo común con y sin violencia; 628 homicidios dolosos; 262 secuestros, y 546 violaciones.

De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (elaborada por el Inegi), en sus ediciones 2012, 2013 y 2014, la principal preocupación de 70 por ciento de los tamaulipecos es la inseguridad. En segundo y tercer lugares están el desempleo y la inflación.

El narcotráfico se ubica en octavo sitio de esta percepción y le sigue la "falta de castigo a delincuentes".

De esto último, Sales Heredia advirtió acerca del bajísimo nivel de sentencias para los presuntos secuestradores que son detenidos. "Si bien nos va, se les dicta sentencia cinco años después de la detención, pero hay asuntos con más de ocho años".

Insistió en la necesidad de progresar en la implementación del nuevo sistema de justicia penal, hacer énfasis en los derechos de las víctimas y, sobre todo, involucrar a los jueces en la concientización de la gravedad de delitos como la extorsión y el secuestro.

Desconfían de la declaración de *El Cepillo* y afirman que es un montaje de la PGR

# Padres de los 43 no le creen al homicida

Desconfían de la declaración y afirman que es un montaje de PGR

# Padres de los 43 no le creen al homicida

El vocero Felipe de la Cruz expresa que durante las manifestaciones que se realizarán mañana, al cumplirse cuatro meses de la desaparición de los jóvenes, exigirán justicia y la presentación con vida de los estudiantes

Elba Mónica Bravo/México

**E**l vocero de los padres de familia de los normalistas de Ayotzinapa, Felipe de la Cruz, dijo que necesitan pruebas científicas de la muerte de los jóvenes, porque no pueden creer nada más en la "palabra de un delincuente".

Al conocer las declaraciones de Felipe Rodríguez Salgado, *El Cepillo* o *El Terco*, lugarteniente del

grupo criminal *Guerreros Unidos*, quien confesó haber asesinado, junto con cuatro cómplices, "a unos 15" normalistas, el vocero de los padres de familia respondió: "No creemos en nada que salga de la PGR, porque para nosotros todo está montado".

De la Cruz expresó que durante las marchas que se realizarán mañana, al cumplirse cuatro meses de la desaparición de los jóvenes, exigirán justicia y la presentación con vida de los estudiantes.

*El Cepillo* admitió en las declaraciones integradas al expediente de la PGR sobre la desaparición de los normalistas, a las que MILENIO tuvo acceso, que jefes policiales de Iguala y de Cocula le entregaron con vida a "unos 15" estudiantes, a quienes mataron a balazos y que al menos 25 jóvenes ya habían muerto "por asfixia".

El sicario de *Guerreros Unidos* declaró que supo que todas las víctimas eran estudiantes y no delincuentes.

En entrevista con MILENIO, el vocero de los padres de familia consideró que de parte de la Procuraduría General de la República "sigue la insistencia en que nosotros tengamos que aceptar la teoría de que están muertos los chamacos y para nosotros eso no es posible aún".

El también maestro de una escuela primaria de Guerrero abundó en que para ellos es como "un teatro, algo preparado para que



la sociedad y nosotros creamos que es cierto lo que nos dicen".

En sus declaraciones, *El Cepillo* reveló que la noche del 26 de septiembre recibió una llamada a su celular de Gildardo López, *El Cabo Gil*, para que se trasladara a

la entrada de Iguala y lo apoyara porque mantenía un enfrentamiento con sus rivales, *Los Rojos*.

Al llegar a Loma de Coyotes, ya lo esperaban *El Cabo Gil* y los mandos de las policías municipales de Iguala y Cocula en cinco patrullas y una camioneta blanca de rediflas de tres toneladas, donde tenían al grupo de estudiantes.

De ahí se dirigieron al basurero de Cocula, pero alrededor de "unos 25 ya iban muertos por asfixia" y quedaban "unos 15 vivos" a los que él su "gente" asesinaron a balazos y calcinaron.

Las declaraciones de *El Cepillo* corroboran todos los testimonios grabados en video y presentados por el procurador Jesús Murillo Karam, en la conferencia del pasado 7 de noviembre.

Adicionalmente, el testimonio de *El Cepillo* no vincula en ningún momento a elementos del Ejército.

El vocero dijo que no creen en la veracidad de la investigación de la PGR porque "hay la sospecha para nosotros, la duda siempre va a existir, porque hay cosas que no coinciden".

● **El viernes familiares dieron una conferencia en el edificio de la sección 9 de la CNTE.**

tras insistir en que existen muchas inconsistencias", como la omisión de las declaraciones de jóvenes testigos en Iguala.

Reiteró que a partir del próximo martes, después de las marchas y ya de regreso en Guerrero, definirán la agenda para visitar los cuarteles del Ejército y un encuentro con las autoridades de la PGR, aunque aclaró que no aceptarán que solo se visiten las instalaciones del 27 batallón de Iguala.

De la Cruz refrendó que mantienen la esperanza de que estén con vida los estudiantes, luego de que en el encuentro con los peritos argentinos, del jueves pasado, fueron informados de que no se encontraron coincidencias de ADN.M

▼ **:claves**

**Encarcelamiento**

► La PGR encarceló a Magaly Ortega Jiménez, asesora jurídica del director de Seguridad Pública de Cocula, Guerrero, César Nava, por su presunta implicación en la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

► El Ministerio Público de la Federación obtuvo una orden de aprehensión contra la funcionaria por los delitos de secuestro en agravio de los estudiantes de Ayotzinapa y delincuencia organizada, ya que se tienen pruebas de sus vínculos con la organización criminal *Guerreros Unidos*.

► Ortega Jiménez había sido detenida y trasladada a la Seido; sin embargo, autoridades de la PGR informaron que la asesora jurídica ya fue internada en el penal federal de Tepic, Nayarit.

■ Jueces ignoran convenios internacionales al no imputar el delito de desaparición forzada

# PGR avala que en el caso Iguala se libere de responsabilidad al Estado

■ Centro Pro: los acusados sólo enfrentan cargos por homicidio, secuestro y delincuencia organizada

■ FERNANDO CAMACHO SERVÍN

El hecho de que la Procuraduría General de la República (PGR) no lleve a cabo ningún proceso judicial por desaparición forzada en el caso de los normalistas de Ayoztzinapa, sino por secuestro, homicidio y delincuencia organizada, diluye la probable responsabilidad del Estado en el crimen, afirmó Santiago Aguirre, subdirector del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez.

El activista señaló que la mencionada reclasificación —hecha en diciembre por un juez de distrito y avalada en los hechos por la PGR— demuestra la ineficiencia de las procuradurías en general, además de la falta de pericia de los jueces del país al momento de clasificar adecuadamente el ilícito que analizan.

“Desde el principio, los familiares de los jóvenes exigieron que los hechos fueran encuadrados bajo la figura de desaparición forzada, al considerar que la participación de agentes estatales lo permitía, pero el gobierno federal no lo reconoció así y las primeras consignaciones las hizo por secuestro”, recordó.

En diciembre del año pasado la PGR trató de consignar por desaparición forzada a un grupo de personas arraigadas, a las cuales todavía no se les había acusado formalmente de ningún delito, pero el juzgado primero de distrito en materia de procesos penales federales, con sede en Matamoros, Tamaulipas, negó las órdenes de aprehensión en ese sentido por considerar que no había elementos para ello.

## Sólo indicios

Los argumentos del juez para tomar esa decisión, explicó Aguirre, son que las primeras acusaciones se realizaron por secuestro y que las características de la detención de los normalistas no eran las de una desaparición forzada, pero también por considerar que “había indicios” que permitían establecer que los jóvenes ya no estaban con vida y por ello no había desaparición.

“Este razonamiento es muy grave, pues evidencia que el Poder Judicial es partícipe de esta falta de conocimiento de las obligaciones internacionales de México en materia de desapa-

ción forzada. Es una sentencia que deja ver que la impunidad no sólo se genera por la actuación deficiente de las procuradurías, sino también por la de los jueces al analizar violaciones de derechos humanos”, subrayó.

Aunque la PGR apeló de la decisión del juzgado, tuvo que presentar acusaciones de nuevo en contra de los detenidos antes de que venciera el plazo del arraigo en contra de ellos, y a fin de cuentas lo hizo por secuestro, homicidio, delincuencia organizada y lavado de dinero.

“A cuatro meses de los hechos, no hay un solo juicio penal por desaparición forzada. El riesgo de ello no es tanto que los acusados salgan libres, porque la pena por secuestro es incluso mayor, sino más bien que con la figura del secuestro se diluye la responsabilidad del Estado” en los hechos, lo cual incumple obligaciones internacionales de México en la materia.

La posibilidad de que los procesos penales sean reconsiderados para que se investigue la agresión contra los jóvenes como una desaparición forzada, lamentó Aguirre, es casi nula, pues una vez que ya se configuraron como secuestro, es muy difícil que el juez vaya en contra de su razonamiento inicial.

Padres de los 43  
irán a Ginebra a  
“buscar la justicia”

que no hay aquí”

■ Exigen investigar papel del Ejército y de Ángel Aguirre en el “crimen de Estado”

■ No se ha iniciado un juicio por desaparición forzada, aducen en un informe

## Padres de los 43 normalistas denunciarán en Ginebra el “crimen de Estado”

■ Exigirán ante la ONU indagar al Ejército y autoridades cómplices de los narcoayuntamientos

**SANJUANA MARTÍNEZ**

Especial para *La Jornada*

En el contexto de la evaluación de México ante el Comité contra la Desaparición Forzada de Naciones Unidas, los padres de los normalistas de Ayotzinapa acudirán a Ginebra para presentar un informe que denuncia la ausencia de justicia en el país, ante lo que denominan un crimen de Estado y exigen la investigación del Ejército Mexicano y otros involucrados.

Al cumplirse mañana cuatro meses sin un verdadero acceso a la justicia, los padres de los 43 estudiantes de la Normal Rural Raúl Isidro Burgos han empezado a buscar justicia ante instancias internacionales, por lo que una comisión viajará la próxima semana a Ginebra para participar el primero y el 2 de febrero en la reunión de la ONU que revisará la desaparición forzada, durante el examen que realiza al Estado mexicano en su octava sesión.

“Vamos a Ginebra a buscar justicia, la vamos a buscar por todas partes del mundo, para que este crimen de Estado no quede impune. Tocaremos todas las puertas necesarias, porque sabemos que las autoridades mexicanas se protegen entre ellas y aquí hay muchos intereses”, dice en entrevista Felipe de la Cruz, vocero de los padres de los normalistas.

El informe, entregado a *La*

*Jornada*, fue elaborado por los representantes de las víctimas, el Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, el Centro Regional de Defensa de los Derechos Humanos José María Morelos y Pavón AC, la Red Guerrerense de Organismos Civiles de Derechos Humanos y el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, AC (Centro Prodh).

El texto, de 22 páginas, contiene un informe demoledor de lo ocurrido durante los días 26 y 27 de septiembre del año pasado en Iguala, Guerrero; exhibe la falta de capacidad del gobierno estatal y la tardía reacción del federal y de la Procuraduría General de la República (PGR), que empezó a colaborar en el caso ocho días después de lo ocurrido. “Más tarde aún, a 11 días de la desaparición de los 43 jóvenes, el presidente Enrique Peña Nieto se pronunció por primera vez sobre el caso”, señala el documento y recuerda que el Ejecutivo recibió a los padres de los estudiantes, 34 días después de los hechos.

### Indiferencia del gobierno

El informe narra las dudas y desconfianza sobre la hipótesis de la PGR en torno a la desaparición forzada de los estudiantes: “Al día de hoy, las investigaciones continúan y no pueden darse por concluidas. Ayotzinapa dista

de ser un caso resuelto”.

Los organismos de derechos humanos, representantes de los padres, señalan que la PGR no ha logrado detener a la totalidad de las personas que, según su teoría, participaron en los hechos, como los supuestos 15 autores intelectuales, de los cuales sólo han arrestado a tres, pero faltan el responsable de Seguridad Pública de Iguala, Felipe Flores, y su subalterno, Francisco Salgado Valladares, quienes siguen prófugos a tres meses de los hechos. De la estructura de *Guerreros Unidos*, el jefe regional, conocido como *El Gil* —identificado por la propia PGR como pieza clave de los sucesos—, y también los poderosos líderes de dicha organización criminal, como Ángel Casarrubias Salgado, no han sido detenidos.

El informe asegura que en el caso Ayotzinapa “la verdad no se ha esclarecido”, particularmente porque no puede surgir sólo de testimonios y porque falta investigar hechos fundamentales, como el terrible homicidio de Julio César Mondragón, quien fue encontrado desollado en las inmediaciones de Iguala: “La responsabilidad por este crimen, esencial para conocer la verdad, no se ha establecido”.

Y lo más importante, a cuatro meses de los hechos, dicen, “el Estado mexicano ha sido incapaz de presentar cargos e iniciar juicios por la desaparición forzada

de los estudiantes”.

Una parte del informe está dedicada al aspecto forense independiente, que ha encontrado “inconsistencias” en la versión de la PGR sobre el supuesto hallazgo de los restos de los 43 en el basurero de Cocula, por lo que consideran deben ser tomadas en cuenta otras hipótesis, como la de los científicos de la UNAM y UAM, que han desmontado la versión oficial.

“Han trascendido otros cuestionamientos sobre la factibilidad científica de que los 43 jóvenes desaparecidos hayan sido incinerados, como lo afirma el Estado mexicano.”

El informe señala la falta de acción de la PGR para investigar la vinculación del crimen organizado con autoridades políticas, ni siquiera la ha iniciado: “Es ingenuo pensar que el contubernio entre la delincuencia y el sector público tope en el presidente municipal de Iguala y su familia. Los narcoayuntamientos solamente pueden existir con flujos de aquiescencia y complicidad que van más allá de la esfera municipal. Por ello, es preciso exigir que se investigue al ex gobernador de Guerrero (Ángel Aguirre) y a otros funcionarios de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de esa entidad. Lo mismo debe exigirse en torno al Ejército”.

Contrario al rechazo del secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, de investigar

al Ejército en el caso Ayotzinapa, el informe presenta la urgente necesidad de abrir y desarrollar esa línea de investigación: "Siendo la única autoridad federal territorialmente instituida en Iguala, sin duda las fuerzas armadas contaban con información de inteligencia sobre los vínculos entre autoridades del Estado mexicano y los grupos del narcotráfico. Hoy está probado que las fuerzas armadas conocieron hechos previos que daban cuenta de la descomposición del municipio y que alertaban sobre el uso sistemático de la desaparición en esa localidad".

El informe da cuenta del fracaso del llamado Plan de Atención a Víctimas en este caso, porque antes que nada no ha hecho la correcta tipificación del delito: "debía reconocer más cabalmente el caso como uno de desaparición forzada masiva de jóvenes, no sólo en la propuesta sino también en sus acciones legales y pronunciamientos públicos, debido a que el gobierno federal se ha referido al caso con insistencia como uno de 'personas no localizadas'".

El informe exhibe la crisis que existe en México en torno a este delito: "El caso Ayotzinapa ha venido a demostrar las consecuencias de años de impunidad, inacción e indiferencia frente a la desaparición forzada en México. Desde diversas perspectivas, el hecho ha sido calificado como un parteaguas en la historia reciente y como un punto de inflexión respecto de la crisis de desapariciones que vive el país".

Más aún, según el texto, el caso Ayotzinapa demuestra que es inexistente "la voluntad y convicción del gobierno de la República" de atender, prevenir y sancionar ese delito conforme al derecho internacional: "El caso

Ayotzinapa comprueba de forma contundente que el marco jurídico es insuficiente y que las autoridades ignoran por completo la Convención para la Protección de todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas: tras la desaparición forzada de los 43 estudiantes, ninguna persona enfrenta un juicio penal por ese delito; más aún, ninguna autoridad mexicana ha usado o invocado la convención en resoluciones jurídicas vinculadas con la persecución y el juzgamiento de este delito".

El que consideran "más grave caso de desaparición forzada de la historia nacional", dicen, no fue atendido debidamente en las primeras horas que son cruciales:

"En el caso, pese a que desde la noche del 26 de septiembre había indicios sobre la desaparición forzada de 43 jóvenes estudiantes, las investigaciones iniciales no fueron por la desaparición sino por los homicidios; de hecho, ante la ausencia de una investigación oficiosa por las desapariciones, los familiares presentaron las denuncias para que se abrieran los expedientes respectivos. También muestra el caso Ayotzinapa que las búsquedas en vida no inician inmediatamente".

El texto señala que para investigar el paradero de los estudiantes, la participación de la Unidad Especializada de Búsqueda de Personas Desaparecidas, la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) y la Dirección General de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, "no tuvieron ni han tenido ninguna intervención relevante en el caso, por el contrario, han desdibujado en sus comunicaciones oficiales la situación de desapa-

ción forzada.

El texto muestra la "simulación" del gobierno mexicano de crear instituciones que realmente no atienden los casos de graves violaciones a los derechos humanos y critica severamente la actuación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH): El caso Ayotzinapa muestra también que de nada han servido las reformas mediante las que se facultó a la comisión para realizar investigaciones especiales".

En definitiva, el informe muestra, entre otras cosas, "la insuficiencia del marco jurídico; las faltas de claridad sobre aspectos de competencia y jurisdicción en materia de desaparición forzada; la inexistencia de mecanismos de búsqueda inmediata en vida; las limitaciones de la Unidad de Búsqueda de PGR; la ausencia de un involucramiento sistemático de la CNDH; las fallas del Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas y el fracaso de la justicia transicional".

Si el gobierno de Enrique Peña Nieto busca jurídica y políticamente desdibujar el delito de desaparición forzada en el caso Ayotzinapa, como aseguran, este informe pretende evitarlo:

"La desaparición de 43 jóvenes estudiantes significa una profunda herida para la sociedad mexicana, que anuncia peores atrocidades si es que no se logra construir como un verdadero punto de inflexión, respecto de la indiferencia gubernamental y social ante las desapariciones forzadas. En este sentido, resulta imprescindible que el comité realice un fuerte pronunciamiento para condenar la desaparición forzada de los 43 estudiantes y para exigir justicia, verdad y reparaciones en este emblemático caso".

## ■ Incluyen en archivos imágenes satelitales del basurero de Cocula Mensajes de celulares de los inculpados, entre las pruebas “fuertes” de la fiscalía

**GUSTAVO CASTILLO GARCÍA**

En los expedientes que la Procuraduría General de la República (PGR) consignó ante jueces federales en contra de 99 personas involucradas en la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa se incluyó parte de la información que se obtuvo de los equipos de telefonía que manejaban los inculpados.

Entre los mensajes localizados en el celular de Sidronio Casarrubias, identificado como el líder del *cártel Guerreros Unidos*, estaba uno que le envió Gildardo López, *El Gil*, en el que le dijo que nadie encontraría a los muchachos, porque los habían hecho cenizas y arrojado al río.

Sidronio Casarrubias enfrenta un proceso penal por secuestro agravado, acusación por la que podría alcanzar hasta 140 años de prisión sin derecho a sustitución de la pena.

*La Jornada* tuvo acceso a los

expedientes que iniciaron como investigaciones de la PGR y que ahora son procesos penales por delincuencia organizada y secuestro agravado, que se instruyen en contra de 60 policías municipales de los ayuntamientos de Iguala y Cocula, que participaron en la detención de 43 estudiantes normalistas en hechos ocurridos el 26 de septiembre en el municipio de Iguala, por órdenes del entonces alcalde José Luis Abarca.

Las pruebas aportadas por la PGR en el juicio que se instruye en contra de Casarrubias se incluyeron imágenes de tomas satelitales del basurero de Cocula, que señalan el área en la cual se realizó la incineración a la que hizo referencia Gildardo López en los mensajes que envió al jefe de *Guerreros Unidos*.

La documentación refiere que el fuego abarcó un área de 120 metros cuadrados, según las documentales de los pro-

cesos que también se iniciaron en contra de Felipe Rodríguez Salgado (*El Cepillo*), Jonathan Osorio y Agustín García Reyes, identificados como autores materiales de la desaparición de los normalistas.

Lo anterior, de acuerdo con los documentos —a los cuales tuvo acceso *La Jornada*— que se encuentra en juzgados federales con sede en Toluca, estado de México.

En las investigaciones de la PGR también se obtuvo información que señala que dos días después de haber dirigido las acciones para la desaparición de los jóvenes, *El Cepillo* huyó a Estados Unidos a través del desierto de Agua Prieta, Sonora, pero antes de llegar a alguna ciudad se perdió en el camino y fue detenido por agentes de la Patrulla Fronteriza, quienes lo retuvieron tres días y después lo deportaron a México sin saber que estaba involucrado con el llamado caso Iguala.

# ‘¡Nos están rematando a todos los heridos!’

BENITO JIMÉNEZ

Un audio en poder de REFORMA, presuntamente de los enfrentamientos del 6 de enero en Apatzingán, revela que policías federales habrían rematado a personas heridas a las que se liga con un grupo delictivo.

La grabación, aparentemente, es de la comunicación vía radio entre varios participantes de los hechos.

El audio reforzaría la hipótesis de que federales dispararon a civiles desarmados —ligados por las autoridades con la banda de Los Viagras— y que las personas muertas no cayeron en un fuego cruzado, como sostiene la versión oficial.

“¡Estaban unos compañeros heridos, y todavía vinieron (los federales) para rematarlos! ¡Nos están rematando a todos los heridos!”, se oye gritar a una per-

sona en la radio.

“¡Nos están quemando aquí arriba en Constitución! ¡Nos están tirando los güeyes! ¡No dejan de tirar y no traemos más que puros palos, mujeres y niños!”, grita otro individuo.

El 6 de enero, policías federales fueron perseguidos por un grupo de ex autodefensas —señalado por el Gobierno federal como ligado a Los Viagras— luego de un operativo en la Alcal-

día de Apatzingán.

Los civiles afirman que querían recuperar las camionetas aseguradas en la operación en el Ayuntamiento, pero que no llevaban armas de fuego.

Según indagatorias oficiales, los civiles sí estaban armados y agredieron a los agentes. Conforme a esta versión, al menos 6 de las 8 personas murieron en esos hechos por balas disparadas por sus compañeros.

‘Nos están tirando los federales’, dice el audio

## Corrobora grabación versión de ejecuciones

Solicita apoyo uno de los líderes disidentes antes de caer abatido

BENITO JIMÉNEZ

Un audio en poder de REFORMA refuerza la hipótesis de que elementos de la Policía Federal dispararon a personas desarmadas en los hechos violentos del 6 de enero en Apatzingán y que las personas muertas no cayeron en un fuego cruzado, como sostiene la versión oficial.

En una conversación, grabada a la radiofrecuencia, los testigos dan cuenta de cómo los federales remataron a sus compañeros que se encontraban heridos.

Ese día los federales fueron perseguidos por un grupo de ex autodefensas ligados a Los

Viagras y que formaron parte de la Fuerza Rural de Michoacán.

Los civiles alcanzaron a los federales en Avenida Constitución y Plutarco Elías Calles. En ese cruce la Policía Federal recibió a tiros a los ex autodefensas que, como se aprecia en un video dado a conocer el viernes, iban armados con palos.

Miguel Madrigal Marmolejo, uno de los líderes del grupo inconforme con los federales, viajaba en el convoy de los vehículos particulares a bordo de una Arcadia negra.

“Vengan a apoyar, por favor, necesitamos el apoyo” alcanzó a decir Madrigal una vez que arribó al cruce de Avenida Constitución y Plutarco Elías Calles, donde fue blanco de una lluvia de balas.

De acuerdo con uno de sus compañeros, esa frecuencia era de Madrigal.

Luego, se escuchó un baluceo y después la balacera. Madrigal ya no contestó el radio.

“¡Miguel, Miguel... Miguel, Miguel, contéstame güey, Miguel, Miguel, Miguel!”, se escuchó en la grabación, ya sin respuesta por parte de Madrigal.

Otra persona que se encontraba en la zona reportó vía radio que se estaba llevando a cabo una ejecución.

“Estaban unos compañeros heridos y todavía vinieron (los federales) para rematarlos, nos están rematando a todos los heridos, los están rematando”, gritó el testigo en el radio.

Otra voz animó a sus compañeros a reforzar a sus compañeros, en ese momento bajo fuego.

“¡Vamos para allá! ¡Si nos van a matar que nos maten a todos!”, urgió.

“¡Miguel Miguel Miguel!”,

se insistió en el radio.

“El Gobierno nos está partiendo la madre, hay que partirlas la madre ya!”, convocó otra voz.

Para el ex comisionado federal Alfredo Castillo y la Procuraduría de Michoacán, la mayoría de las personas fallecidas fueron blanco de sus propios compañeros, es decir, por fuego amigo.

Pero en la comunicación entre los ex autodefensas se transmiten que son agredidos a balazos por los federales.

“Acá nos están tirando, no se pueden salir los compañeros, nos están tirando los federales”, alertó uno de los testigos.

“Vengan a apoyar, hay que venir a apoyar (...) nos están tirando con una ametralladora, la gente está amonada”, se escuchó en la radiofrecuencia.

### Piden ayuda

En el audio se escucha la voz de Miguel Madrígal Marmolejo, uno de los líderes abatidos, que viajaba en la Arcadia negra.

- Acá nos están tirando viejo, no se pueden salir los compañeros, nos están tirando los federales
- Arrastrando, se pueden arrastrar, váyanse arrastrando, corran por ahí a una casa
- Vengan a apoyar, hay que venir a apoyar
- Vengan a apoyar no sean gachos, nos están tirando con una ametralladora, la gente está amonada
- Señores necesitamos, el apoyo por favor
- No nos podemos salir se nos acaba de morir un compañero, se acaba de morir y le acaba de pegar a otro ¿cómo le hacemos nos vamos a quedar o qué? ¿nos vamos a quedar a morir? ¿En lo que llega el apoyo?
- ¿cómo voy a crees que vamos a esperar a que nos maten a toda la gente?
- Borrigo, Borrigo, tú me conoces me acaban de matar a un muchacho, se me acaba de morir en las manos
- Acá también tengo un herido
- Ahí viene el apoyo vienen más compañeros, ahí vamos viene muchísima gente
- Nos están tirando ¿van a venir no o no?
- Balbuco (se oyen detonaciones al fondo)

■ SILENCIO EN LA FRECUENCIA



■ “Queremos justicia”, dijo durante una gira realizada por municipios de Oaxaca

## Exige AMLO que Peña Nieto explique lo que ocurrió con los 43 normalistas

**JORGE A. PÉREZ ALFONSO**

Corresponsal

**OAXACA, OAX.**

Andrés Manuel López Obrador exigió que el presidente Enrique Peña Nieto diga la verdad de lo que realmente sucedió con los 43 estudiantes de Ayotzinapa desaparecidos en Iguala, Guerrero. “Eso se está esperando, que no crean que porque pasa el tiempo, se va a olvidar”, dijo el dirigente del Partido Morena.

De gira por los municipios de Huajuapán de León, Tlaxiaco y Pinotepa Nacional, el líder opositor señaló que es necesario que Peña Nieto dé a conocer lo que realmente ocurrió la noche del 26 de septiembre pasado en Iguala, cuando fueron desaparecidos 43 estu-

diantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos.

“Queremos justicia y que no se reprima a los dirigentes sociales, que no se encarcele a quienes luchan por la justicia y la libertad de todos los presos políticos”,

pidió en sus intervenciones.

Afirmó que lo ocurrido ese día permanecerá en la memoria de todos los mexicanos durante muchos años, será algo que no se podrá olvidar, por lo que es necesario que se conozcan todos los detalles del caso y se haga justicia a los jóvenes y sus familias.

Ante decenas de personas, el ex candidato presidencial insistió en que el trabajo que ha realizado Peña Nieto en dos años ha dejado mal al país ante la comunidad internacional, ya que

en meses recientes se han descubierto irregularidades en los contratos de obra pública que ha concedido su administración.

López Obrador aseguró que el Ejecutivo federal “ha favorecido a contratistas a cambio de sobornos para él y su familia. Si viviéramos en un país con estado de derecho, con democracia, Peña estaría en la cárcel”, ya que, además de cometer ilícitos, daña a México con la corrupción que impera en su administración.

“Es un escándalo en el extranjero y en México también debería serlo, pero tienen mucho control de los medios de comunicación”. Por eso, afirmó, las cosas se investigan fuera y se dan a conocer en el extranjero. Lo anterior en referencia al reportaje publicado

por *The Wall Street Journal*, en el que señala que una constructora ganó más de 100 millones de dólares en contratos de obra pública durante el mandato de Peña Nieto en el estado de México.

López Obrador presentó a María del Rosario Cortés como candidata a diputada federal por el tercer distrito electoral, a quien encomendó visitar los 116 municipios que integran este distrito, con cabecera en Huajuapán de León, y reiteró que “en Morena las puertas están abiertas para las organizaciones sociales de Oaxaca y tendrán representación en la Cámara de Diputados para que se escuche la voz de los pueblos indígenas”.

Este domingo, visitará Huatulco, Tehuantepec y Juchitán.

■ A los argentinos no les consta que fueron sacados del río San Juan, señalan

## Dudan peritos del lugar donde afirma la PGR hallaron restos de Alexander Mora

■ Según los análisis de Innsbruck corresponde a los encontrados en el basurero de Cocula

**SERGIO OCAMPO ARISTA**

Corresponsal

**CHILPANCINGO, GRO.**

El equipo argentino de antropología forense (Eaaf) tiene dudas respecto del lugar donde fueron hallados los restos que según la Procuraduría General de la República (PGR) corresponden al único de los 43 estudiantes de Ayotzinapa identificado hasta el momento, Alexander Mora Venancio, informó Felipe de la Cruz, vocero de los padres de los jóvenes desaparecidos.

En entrevista telefónica, el vocero dijo que cuando los argentinos llegaron a Cocula, los restos de Mora Venancio "se encontraban en una bolsa, sobre una mesa", explicaron los especialistas en una reunión efectuada en la ciudad de México el jueves pasado. Por eso, precisó, "nos dijeron que continuarán las investigaciones, porque no pueden afirmar algo de lo que no están seguros".

Vidulfo Rosales Sierra, abogado del Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, confirmó lo expresado por De la Cruz: "Los peritos mencionan que (los restos) estaban en una mesa y que la PGR les dijo que los encontraron en el río San Juan, del municipio de Cocula, pero que a ellos no les constaba dicha aseveración".

En la reunión del jueves, agregó, se hizo una recapitulación del trabajo (de los argentinos), quienes confirmaron que de acuerdo con las pruebas de ADN, que realizaron en el Instituto de Medicina Legal de la Universidad de Innsbruck, en Austria, "efectivamente uno de los restos

hallados, de cuatro centímetros de largo, corresponde al ADN de Alexander Mora Venancio.

"Lo que refieren los peritos argentinos sobre este caso es que en el basurero de Cocula se recolectaron varios fragmentos y restos óseos. De todos estos, que sumaron 17, el más grande era de cuatro centímetros, se separó de los otros porque era el más grande y el que menos calcinación tenía."

Esos restos fueron los que se enviaron al laboratorio de Innsbruck. Hasta allá viajó un equipo de la PGR y el de los peritos argentinos "para verificar la cadena de custodia de los restos óseos, para que no se cambiaran, y para hacer el resguardo de la cadena de custodia. Ya en Innsbruck, el resultado fue que el resto óseo que contenía más ADN era el más grande, el de 4 centímetros, y se hizo la comparación con todas las muestras tomadas a los padres de familia, dando positivo en el caso de los parientes de Alexander Mora.

"Científicamente quedó comprobado que esa muestra de ADN correspondía a Alexander Mora, ahí no hay duda. Lo que hizo dudar a los peritos argentinos fue que ese resto de cuatro centímetros haya sido recogido del basurero, sino que la PGR les dijo que lo habían recogido del río San Juan", supuestamente; ambos en el municipio de Cocula, señaló.

Reiteró que en este punto en particular, los peritos argentinos les dijeron a los padres de familia y a los abogados de Tlachinollan "que no hay pruebas científicas de que esos restos que

presuntamente hallaron en el río San Juan sean los mismos que estaban en el basurero".

Más aún, "los argentinos nos dijeron que a ellos no les consta que esos restos efectivamente los hayan sacado del río San Juan, como asevera la PGR, porque señalan (los antropólogos) que cuando ellos llegaron ya estaban los restos, los habían sacado de una bolsa y estaban tendidos sobre una mesa, y que lo único que les dijo el personal de la PGR es que los restos los habían sacado del río (San Juan), y guardados en una bolsa".

El abogado añadió: "Los peritos argentinos dijeron que no pueden avalar que efectivamente ese resto haya sido encontrado en el río (San Juan): eso es lo que (ellos) ponen en duda. Además, informaron que los 16 restantes restos óseos hallados estaban mucho más pequeños y presentaban mayor calcinación, y que al hacerles las pruebas de ADN no arrojaron mucha información y, por tanto, no se pudo hacer la identificación correspondiente."

Aclaró que la colaboración de los argentinos no es sólo a partir de un convenio entre la PGR y el Eaaf, "más bien son los peritos argentinos que los padres de familia nombraron para que coadyuven en la identificación de restos óseos y en todas las investigaciones donde resulte necesario su trabajo".

Destacó que en la reunión los forenses informaron que en las fosas halladas en las inmediaciones de Iguala, en particular las de Pueblo Viejo y La Parota, "de los cuerpos que ya fueron identificados ninguno corresponde a

alguno de los 43 estudiantes”.

El abogado anunció que el equipo argentino les informó que se inició una nueva investigación en el instituto de Innsbruck, para determinar si los restos hallados en el río San Juan y en el basurero de Cocula corresponden a la identidad de alguno de los 43 estudiantes de Ayotzinapa.

“Se va a realizar con un método más complejo, moderno y avanzado. Nos informan que ya se inició la investigación –no dijo cuándo– allá en Innsbruck, misma que tardará de dos a tres meses.”

2

**MAÑANA, DÍA DE MARCHAS**

# Retomarán calles de toda la ciudad

**POR ARTURO PÁRAMO**

arturo.paramo@gimn.com.mx

Mañana lunes se efectuarán marchas a lo largo del día, que cubrirán todos los puntos cardinales de la Ciudad de México, para recordar a los 43 estudiantes desaparecidos de la Normal Rural de Ayotzinapa.

La manifestación central irá del Bosque de Chapultepec al Zócalo y se efectuarán otras simultáneas que cubrirán las avenidas Insurgentes, Zaragoza, Tlalpan y Paseo de la Reforma.

Se trata de la primera jornada multitudinaria convocada por los padres de los jóvenes desaparecidos, y de organizaciones como la CNTE y el colectivo #YaMeCanse. Los convocantes eligieron el lunes 26 para conmemorar cuatro meses de la desaparición de sus hijos.

A partir de las 10 de la mañana, convocados por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), marcharán procedentes de Oaxaca, Michoacán, Guerrero y el Distrito Federal, así como diferentes organizaciones y sindicatos, como el Frente Popular Francisco Villa, el sindicato de telefonistas y los electricistas.

Los contingentes partirán de las salidas de los metros Indios Verdes, a través de la avenida de los Insurgentes; Zaragoza, utilizando calzada Ignacio Zaragoza, Taxqueña, caminando por la calzada de Tlalpan y una más que partirá del Auditorio Nacional. Las cuatro pretenden confluir en el Zócalo.

A las 15:00 horas, en la Estela de Luz, los padres de los jóvenes desaparecidos iniciarán su manifestación con una ceremonia

ecuménica.

Una hora más tarde partirán desde ese punto a través de Paseo de la Reforma para llegar a la avenida Juárez y de ahí seguir hacia el centro y concluir en el Zócalo.

Esa misma ruta es la que seguirá la marcha convocada a las 16 horas por el colectivo #YaMeCanse y que partirá del Auditorio Nacional.

La más reciente manifestación en la capital del país de los padres de desaparecidos de Ayotzinapa fue el pasado 31 de diciembre, cuando encabezaron una marcha hacia la residencia oficial de Los Pinos.

No lograron llegar, pero sí quemar imágenes en las rejas de Chapultepec.

A partir de la desaparición de los estudiantes, en el DF se realizaron manifestaciones mul-

titudinarias, de las que varias concluyeron con enfrentamientos entre la policía y personas que, sin ser parte de los manifestantes, realizaban actos vandálicos; el más intenso ocurrió el 20 de noviembre, y le costó su renuncia al entonces jefe policiaco, Jesús Rodríguez Almeida.

■ La caravana pasa por Juchitán y llegará al DF el día 26

## Presentar a los desaparecidos y liberar a presos, demanda Ficam

■ ROSA ROJAS

La caravana del Frente Indígena y Campesino (Ficam), que partió de Chiapas hacia el Distrito Federal, pasó este viernes por Juchitán, Oaxaca, donde exigieron presentar con vida a los 42 normalistas de Ayotzinapa y liberar a los presos políticos, entre ellos, los dirigentes yaquis Mario Luna y Fernando Gutiérrez. Rechazaron, además, los megaproyectos eólicos y mostraron su apoyo a la Asamblea Popular del Pueblo Juchiteco (APPJ) que lucha contra el despojo de su territorio.

Así lo anunció el vocero de la APPJ, Mariano López Gómez, y detalló que las más de 600 personas que participan en la caravana conocieron la lucha que sostiene la APPJ por la defensa de su territorio y en rechazo a

los megaproyectos de empresas trasnacionales, "proyectos que los gobiernos los visten con discursos de desarrollo que no es más que la entrega del territorio indígena a intereses extranjeros".

La caravana salió de Chiapas el 19 de enero y arribará el día 26 al DF, donde realizará un plantón ante la Secretaría de Gobernación para exigir la presentación de los normalistas de Ayotzinapa, Guerrero, y la libertad de todos los presos indígenas del país "detenidos por los malos gobiernos, conjuntamente con trasnacionales".

Indicó que en Juchitán los participantes se pronunciaron contra los proyectos eólicos, refrendaron su apoyo a la APPJ y dijeron que estarán atentos a lo que el gobierno pretenda hacer contra su lucha, porque no están solos.

López Gómez dijo que "son

más de mil 500 aerogeneradores impuestos por los poderosos, de forma ilegal, además la Secretaría de Energía simula una consulta indígena, pero se pisotean los derechos fundamentales del pueblo zapoteco y se violentan principios básicos del mismo protocolo", elaborado por esa dependencia.

Tras realizar una marcha, la caravana partió hacia el poblado de San Andrés Chilac, Puebla, donde en un mitin se exigió la libertad de los "presos políticos" poblanos y por la noche en Tehuacán fueron recibidos por integrantes del magisterio. Este sábado arribaron a la ciudad de Puebla.

## Acuerda la AGP acudir a la marcha del lunes 26

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

La Asamblea General Politécnica (AGP) llamó a la comunidad del Instituto Politécnico Nacional (IPN) a sumarse a las movilizaciones que este lunes se efectuarán para exigir la presentación con vida de los estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa.

Casi al término de la sesión efectuada en la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Unidad Azcapotzalco, representantes de la AGP emitieron un mensaje ante medios de comunicación para expresar su solidaridad con los padres y compañeros de los normalistas.

“Nosotros estamos con el sufrimiento de los hermanos normalistas y nos pronunciamos en favor del esclarecimiento de su caso. (La desaparición de) los 43 compañeros es producto de esta oleada que ha venido afectando durante años al país.”

### Esclarecer asesinatos

Denunciaron que desde que inició el movimiento en el IPN han sido asesinados “cuatro compañeros. Desconocemos los motivos y exigimos que se esclarezcan los casos”.

Al cierre de la edición, la AGP discutía desde qué punto saldría el contingente que participará en las movilizaciones, al cumplirse cuatro meses de la desaparición de los normalistas. Se planteó que participarán en la marcha de las 10 de la mañana.

Por otra parte, la AGP anunció que el próximo martes a las 14:30 entregará a la Dirección General del IPN una carta con la propuesta de fechas y horarios

en los que se convocará al titular del instituto, Enrique Fernández Fassnacht, para trabajar en el cumplimiento de los acuerdos y en la problemática que se ha presentado en distintas escuelas, tras la renuncia de 24 directores y su sustitución por otros tantos interinos.

Estudiantes consultados refirieron que también buscarán abordar el hostigamiento contra estudiantes que participaron en el movimiento estudiantil.

Ayer también se reunieron los voceros de las asambleas de 30 escuelas del IPN para realizar trabajos previos a la convocatoria de la comisión organizadora del Congreso Nacional Politécnico —los cuales iniciaron en diciembre—. Ahí se mencionó que a más tardar el 13 de mayo deberá estar instalado el organismo que coordinará el congreso.

Se planteó que en los próximos días se redactará un comunicado para Fernández Fassnacht para informarle de que es necesario que trabaje con ellos rumbo

Saldrán a las 15:30 del Auditorio Nacional

# Estudiantes del Politécnico participarán en las marchas

Informan que, de manera simbólica, algunos planteles educativos del IPN serán nombrados como los normalistas desaparecidos

Elba Mónica Bravo/México

La Asamblea General Politécnica (AGP) acordó designar de manera simbólica el nombre de cada uno de los 43 estudiantes de Ayotzinapa al mismo número de escuelas del Instituto Politécnico Nacional (IPN) como exigencia de justicia y de la aparición con vida de los normalistas.

Donovan Garrido, estudiante de

la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura, unidad Zacatenco, informó que los politécnicos se sumarán a las movilizaciones de mañana, al cumplirse cuatro meses de la desaparición de los normalistas.

En la AGP, que se realizó en la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Azcapotzalco, acordaron que la convocatoria de los politécnicos para participar en la octava jornada global por Ayotzinapa será en el Auditorio Nacional a las 15:30 horas.

Sin embargo, cada escuela tiene libertad de acudir a las movilizaciones que están programadas para salir desde las 10 de la mañana de los metros Indios Verdes, Zaragoza y Taxqueña y por la tarde del Ángel de la Independencia.

Garrido dijo que ya se asignaron los nombres de los 43 estudiantes a las escuelas y que a más tardar mañana serán publicados, con lo que se prevé que durante la marcha los jóvenes se identifiquen con los nombres de los

normalistas.

Refirió que respaldarán las acciones que decidan realizar los familiares, así como el rechazo a las declaraciones de Felipe Rodríguez Salgado, *El Cepillo* o *El Terco*, quien declaró haber asesinado "a unos 15" normalistas.

La asamblea definió que el próximo martes los estudiantes acudirán a las oficinas de la dirección general del IPN para entregar la invitación formal de que se reanude la mesa de diálogo el próximo sábado al mediodía.

En caso de que reciban una respuesta positiva del director Enrique Fernández Fassnacht, el jueves próximo entregarán los nombres de los estudiantes que acudirían a la mesa de diálogo que se realizará en el auditorio Alejo Peralta, en Zacatenco. M

## Estudiantes de Chihuahua piden solución

MIROSLAVA BREACH

Corresponsal

CHIHUAHUA, CHIH.

En el cerro Coronel, de la capital del estado, estudiantes y activistas de organizaciones defensoras de derechos humanos formaron, con montones de piedras, pinta-

das con cal, un enorme número 43 para exigir justicia y resultados sobre la investigación para localizar a los normalistas, en el contexto de la octava Acción Global por Ayotzinapa.

Unas 100 personas subieron al cerro y trazaron guías de 15 metros sobre las que fueron acumulando rocas. La acción forma parte de las jornadas *No olvidamos, no nos rendimos*, en la que se prevé una marcha de la Facultad de Filosofía y Letras a la Plaza de Armas.

## Fueron víctimas de tortura, denuncian

# Protestan las esposas, hijos y compañeros de policías presos

Rogelio Agustín/Chilpancingo

**A**l menos 400 personas, todas ellas familiares de los policías preventivos sujetos a proceso por los ataques del 26 de septiembre, salieron a las calles de Iguala de la Independencia

para exigir su liberación.

La protesta comenzó en la plaza de las tres garantías, recorrió las avenidas Vicente Guerrero e Ignacio Aldama para retornar a la misma plaza, ubicada en el centro de la cuna de la bandera.

Participaron esposas, hijos y

elementos en activo de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal (SSPM), quienes a gritos reclamaron el hecho de que no se investigue a los directivos que mandaron a los estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa hasta Iguala.

Aseguraron que los elementos que permanecen presos bajo el

señalamiento de participar en el asesinato de seis personas: tres estudiantes, un ama de casa, el chofer y un jugador del equipo de tercera división Los Avispones de Chilpancingo, fueron víctimas de tortura para obtener las declaraciones inculpatorias.

Además, a casi cuatro meses de los hechos, denunciaron que han sido objeto de presión y hostigamiento por parte de personal de la PGR. M

## Esconden a ciudadanos su patrimonio

# Ocultan bienes Gobernadores

**Evaden publicar las declaraciones de sus posesiones en portales oficiales**

GONZALO SOTO

Ante los ciudadanos, los Gobernadores del País manejan en absoluta opacidad la información sobre su patrimonio.

Si alguien quiere conocer las propiedades, casas, vehículos, cuentas bancarias, joyas o inversiones con las que entra y sale un Mandatario de su Administración, no encontrará nada publicado en los portales de transparencia locales, ya que la mayoría no sube ni un solo dato de su patrimonio.

La transparencia de esta información es valiosa, especialmente en época de elecciones y cuando en las últimas semanas se ha cuestionado un posible conflicto de intereses tras desatarse la "Casa Blanca", de la Primera Dama, y una del Presidente Peña, compradas a contratistas del Gobierno: Higa y la familia San Román.

Una revisión de REFORMA a los portales de Gobierno y leyes de transparencia de las 32 entidades encontró que ningún Mandatario presenta información patrimonial en los sitios de transparencia oficiales.

Tres Gobernadores dan a conocer algo de información: dos en el sitio de la Contraloría y uno en su página personal.

Graco Ramírez, de Morelos, es el único que presenta sus declaraciones patrimoniales correspondientes a 2012, 2013 y 2014, aunque con los datos básicos, como ingreso acumulado.

Arturo Núñez, Gobernador de Tabasco, revela sus declaraciones patrimoniales en el portal de la Contraloría local hasta 2013.

El oaxaqueño Gabino Cué tiene declaraciones con detalle de propiedades, vehículos, cuentas bancarias y hasta declaración de impuestos, pero la última es de 2009, previo a asumir su mandato, y está en su página personal.

La opacidad que predomina entre los Mandatarios se origina en las leyes locales, que no los obligan a exhibir públicamente su declaración.

La mayoría sólo cumple con entregarla a la Contraloría o al órgano fiscalizador de su Estado.

Miguel Ángel Mancera, Jefe de Gobierno del Distrito Federal, subió hace unas semanas a la página web de la Contraloría local los inmuebles que posee (una casa en copropiedad y cuatro departamentos, sin revelar el valor de ellos), pero ac-

## Opacos

# 29

Mandatarios no revelan a los ciudadanos ni un solo dato de sus declaraciones patrimoniales.

# 3

Gobernadores hacen público su patrimonio, pero de manera parcial o sin actualizar.

tualmente esa información ya no está disponible.

Además, reporta que tiene cuentas bancarias e inversiones sin decir montos. No declara autos.

Otra muestra de opacidad es Chihuahua, donde la ley mandata publicar las declaraciones patrimoniales y, aunque existe el apartado específico en el portal de transparencia, el sitio señala que no hay registros.

También está el Estado de México, donde la ley de transparencia ni siquiera menciona las declaraciones patrimoniales de los funcionarios.

**Reportan ingresos netos mensuales**

# Lidera en salario Moreno Valle

**Perciben algunos más de \$130 mil; otros dicen obtener entre 70 y 50 mil**

GONZALO SOTO

Aunque la mayoría oculta los bienes y cuentas bancarias que tienen, todos los gobernadores del País exhiben en sus sitios de transparencia el sueldo mensual neto que ganan.

Si bien el ingreso oficial de los mandatarios no es lo más alto de la Administración Pública del País, existe una gran disparidad entre los salarios que reportan de un estado a otro.

Pese que realizan labores similares y tienen un responsabilidad legal del mismo tipo, entre el sueldo neto más alto y más bajo de gobernador existe una diferencia de 177 por ciento.

Está el caso de Mariano González Zarur, de Tlaxcala, quien dice ganar 49 mil 542 pesos netos mensuales.

El nivel de ingresos del Mandatario tlaxcalteca es el que tiene actualmente un director de área de una secretaría de Gobierno federal.

En el otro extremo aparece Rafael Moreno Valle, Gobernador de Puebla que gana 137 mil 541 pesos mensuales netos.

Le siguen Miguel Márquez, de Guanajuato, y Eruviel Ávila, titular del Estado de Méxi-

co, quienes perciben más de 130 mil pesos al mes.

Un poco más abajo de ellos, con sueldos ligeramente por encima de los 120 mil pesos, se encuentran Carlos Lozano de la Torre, de Aguascalientes, y Cé-

sar Duarte, de Chihuahua.

Los gobernadores de Nuevo León, Rodrigo Medina y de Jalisco, Aristóteles Sandoval, se ubican a la mitad de la tabla de sueldos, con más de 88 mil pesos mensuales netos.

El Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, recibe un sueldo mensual neto 73 mil 692 pesos.

Los sitios de transparencia de los Gobernadores de Guerrero, Tamaulipas y Yucatán solo exhiben sus ingresos brutos.

En el caso del Mandatario interino guerrerense Rogelio Ortega, declara que percibe 163 mil 240 pesos.

Mientras el tamaulipeco Egidio Torre reporta un salario de 146 mil 996, el yucateco Rolando Zapata aparece con 14 mil pesos mensuales.

## La pirámide

De acuerdo con la información que publican en sus portales, la brecha entre los sueldos netos mensuales de los gobernadores es amplia.

### LOS QUE MÁS



\$137,541

Rafael Moreno V.  
Puebla



\$137,110

Miguel Márquez  
Guanajuato



\$133,189

Eruviel Ávila  
Estado de México



\$122,461

Carlos Lozano  
Aguascalientes



\$120,245

César Duarte  
Chihuahua

### LOS QUE MENOS



\$71,172

Mario Anguiano  
Colima



\$61,796

Mario López  
Sinaloa



\$57,068

Manuel Velasco  
Chiapas



\$52,137

Fernando Toranzo  
San Luis Potosí



\$49,542

Mariano González  
Tlaxcala

Fuente: Portales de transparencia de los estados.

# Tiene Castillo pendiente ante CNDH

ADÁN GARCÍA

MORELIA. - Alfredo Castillo no sólo dejó el cargo de Comisionado para la Seguridad en Michoacán, sino también un expediente a cuestas por presuntas violaciones a derechos humanos.

En la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) el mexiquense fue acusado de fabricar pruebas y violar el debido proceso en la captura del ex Secretario de Obras en el Estado, Desiderio Camacho.

En el expediente de queja, familiares del ex funcionario aseguran que en la detención se violaron los derechos de audiencia y presunción de inocencia. Además afirman que en la averiguación previa se falseó información para inculpar a Camacho.

La queja fue presentada el 27 de noviembre por Itzé Camacho, hija del ex funcionario preso. El ex titular de Obras fue capturado el pasado 31 de octubre por agentes estatales y enseguida consignado por delitos de

enriquecimiento ilícito y lavado de dinero.

Castillo fue quien anunció la detención, afirmando que el inculpado ocultó declarar más de 21 propiedades con un valor comercial superior a los 100 millones de pesos.

Agregó que también fue violentada la garantía de audiencia a la que tenía derecho.

En el documento se afirma que Castillo falseó información, como la que refiere que Camacho ostentaba ocho vehículos de lujo de reciente modelo.

Anuncia que la Función Pública ya contrató un auditor externo

# Garantiza SCT transparencia en la licitación del tren rápido

El gobierno federal invertirá 200 mil mdp en 46 nuevas autopistas, informa Ruiz Esparza

Omar Brito/Cuernavaca

El secretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza, dijo que está garantizada la transparencia en la licitación para la construcción del tren rápido a Querétaro, pese a reconocer que "son exactamente las mismas" empresas interesadas en participar en el proceso, pues habrá una auditoría externa que contrató la Secretaría de la Función Pública.

En entrevista, el funcionario federal aseguró que la licitación pasada no tuvo problemas de transparencia, pues estuvo bajo un testimonio social que la certificó.

"Para garantizar todavía más esto, ya le pedimos a la Secretaría de la Función Pública, ya está un despa-

cho que va auditar externamente toda la licitación de principio a fin y nos dará el testimonio de la legalidad. Son las mismas empresas exactamente", comentó.

Ruiz Esparza habló sobre los trabajos del nuevo aeropuerto y dijo que las obras están garantizadas, pues son autofinanciables,

ya que son los ingresos del mismo aeropuerto los que aportan los recursos.

El titular de la SCT inauguró este sábado el distribuidor vial Palmira y dio inicio a las obras de la ampliación del libramiento de Cuernavaca (paso exprés), acompañado por el gobernador Graco Ramírez.

En su discurso, Ruiz Esparza explicó que con el distribuidor vial se solventan problemas de saturación vial de la zona

metropolitana y se agiliza el tránsito de largo itinerario por la Autopista del Sol.

Subrayó que esta obra requerirá de una inversión superior a los mil millones de pesos, tendrá una longitud de casi 15 kilómetros, y se prevé que esté concluida en diciembre de 2016.

## CARRETERAS

El titular de la Secretaría de Comunicaciones informó que durante la presente administración se construirán 46 nuevas autopistas en todo el país, con inversiones cercanas a los 200 mil millones de pesos.

Indicó que ese número de obras representa más de la mitad de las autopistas que tenía la República mexicana al inicio de la administración del presidente Enrique Peña Nieto, que eran 85.

El funcionario federal dio a conocer que de las 46 que se tienen proyectadas en el sexenio, ya se han construido 13, con una inversión cercana a los 55 millones de pesos, las cuales generaron más de 58 mil nuevos empleos directos y más de 100 mil indirectos.

Por otra parte, recordó que en noviembre pasado iniciaron las obras para la interconexión del segundo piso del Periférico de la Ciudad de México con la caseta de cobro de Tlalpan.

Sostuvo que se trata de una construcción de siete kilómetros, que concluirá a finales del presente año, y en conjunto con el distribuidor vial y la ampliación del libramiento, suma una inversión superior a los tres mil 300 millones de pesos. M

# Alcaldes de PAN y PRD bloquean mando único

- Aseguran que el proyecto de EPN afectará a los ayuntamientos
- PRI alista reuniones para defender decálogo de seguridad

**ARIADNA GARCÍA, SUZZETE ALCÁNTARA Y CARINA GARCÍA**

—politica@eluniversal.com.mx

Las diferentes asociaciones de municipios del país, que aglutinan a los tres grandes partidos políticos, chocan en su visión sobre la iniciativa del presidente Enrique Peña Nieto para crear un Mando Único Policial.

El PAN y el PRD apostarán a modificar la iniciativa del mandatario porque, aseguran, afectará a las alcaldías. Además, se quejan de que no fueron

consultados sobre el tema.

El PRI considera que la propuesta es adecuada y cerrará filas para mantenerla como opción.

La Federación Nacional de Municipios de México (Fenam), encabezada por Bárbara Botello, alcaldesa de León, Guanajuato, que aglutina a ediles, síndicos y regidores priístas, prepara ya seis reuniones regionales en el país para defender el decálogo de seguridad que propuso el Presidente de la República y que no fue aprobado en el úl-

timo periodo ordinario de sesiones de 2014 en el Senado.

El dirigente de la Asociación Nacional de Alcaldes (Anac) del PAN, Renán Barrera Concha, presidente municipal de Mérida, Yucatán, y que aspira a una diputación local, asegura que la propuesta de Peña Nieto "deja prácticamente amarrado de manos al municipio y sin ninguna razón de ser. Prácticamente se dedicarían a barrer las calles o a cortar el pasto, porque no hay ninguna facultad".

El panista comenta que la Anac, junto con la Asociación de Autoridades Locales de México (Almaac), trabaja en una contrapropuesta.

"No fuimos consultados, por lo que se requiere construir una propuesta mediante el acuerdo, pues confiamos en el federalismo y no en el centralismo, profesamos los consensos y no las imposiciones, impulsamos la democracia y no el autoritarismo", se queja la perredista Leticia Quezada, presidenta de la Almaac y jefa delegacional con licencia de Magdalena Contreras, quien también busca una diputación.

El PRI gobierna mil 538 alcaldías, el PAN 391 y el PRD 254, mientras que hay 187 en manos de otros partidos como el PT, Movimiento Ciudadano, Verde Ecologista o coaliciones diversas.

# Alcaldes divididos

Asociaciones de municipios "chocan" en su visión de la iniciativa del presidente Peña Nieto para generar un Mando Único Policial

El PAN y el PRD apuestan por modificar la iniciativa porque creen que afecta a las alcaldías y el PRI la defiende

## PRI cierra filas para defender Mando Único

- Los oficiales locales no tienen la capacidad ni las herramientas para combatir al crimen organizado

**ARIADNA GARCÍA**

—ariadna.garcia@eluniversal.com.mx

La Federación Nacional de Municipios de México (Fenam), que aglutina a ediles, síndicos y regidores priístas, prepara ya seis reuniones regionales en el país para defender el decálogo de seguridad que propuso el presidente Enrique Peña Nieto y que no se avaló en el último día del periodo ordinario de sesiones en el Senado de la República.

La consigna es defender la propuesta de creación de un Mando Único de Policía en el país, lo que implica la desaparición de las corporaciones municipales y crear 32 instituciones encargadas del orden en las entidades federativas.

Bárbara Botello Santibáñez, presidenta de la Fenamm y alcalde en León, Guanajuato, dijo en entrevista que la institución respalda y aprueba en su totalidad la propuesta que hizo el jefe del Ejecutivo federal para fortalecer el Estado de derecho.

"Nosotros estamos a favor de ese decálogo. Como municipios somos la autoridad más cercana a la gente, somos los que enfrentamos el día a día, toda la problemática que tienen los municipios, desde el tema del empleo, la inseguridad, la falta de oportunidades, nos toca todo eso a los alcaldes", detalló.

Acusó a la oposición de hacer cuestionamientos sin fundamento. La centralización, dijo, no existirá si se hacen las cosas bien, con transparencia, rendición de cuentas y ética.

"La oposición hace cuestionamientos con una gran irresponsabilidad. En estos momentos y siempre, se requiere que en el tema de seguridad participemos todos, es nuestra responsabilidad, no podemos decir que lo que sucede es culpa del presidente Peña Nieto, no, es por lo que se dejó de hacer en el país en años, por lo que ahorita no se ha hecho", denunció.

El tema de la seguridad, añadió, es la razón de ser del Estado porque se trata de dar garantías a los ciudadanos y el tema es de los que más cuestan a los municipios.

Botello Santibáñez defendió la creación del Mando Único de Policía a partir de que los oficiales municipales son simplemente preventivos, no investigan, no persiguen delitos y ello genera gran cantidad de conflictos.

"Nuestros policías no tienen ni la capacidad ni las herramientas necesarias para enfrentar al crimen organizado", aseguró Botello Santibáñez, cuya agrupación gobierna mil 538.

La propuesta del presidente Enrique Peña Nieto, recordó, es que se tengan 32 policías estatales y desaparecer las más de mil 600 municipales que existen en los dos mil 440 ayuntamientos del país. Son más de 600 alcaldías, señaló, las que no tienen capacidad de tener un cuerpo policiaco.

"Hay una gran desproporción en todas las corporaciones del país, igual en el tema de la capacitación. Hay municipios que no tienen ni academias, por ello, de lo que se trata es de unificarla (a la policía). Es muy importante que rompamos paradigmas en ese sentido, hay materias que son fundamentales, hablamos mucho de los derechos humanos, pero cuántos (agentes) están capacitados en el tema y en derecho constitucional".

Expuso que la Fenamm trabaja sobre el decálogo del presidente Peña Nieto, para que llegado el momento de aplicarlo, estén listos y pidió entender que es más sencillo trabajar con 32 corporaciones que con más de mil 600, sobre todo, cuando se habla de la comisión de delitos comunes y federales.

Las policías municipales, dijo, no han sido depuradas en su totalidad y ello viene desde la administración del ex presidente Felipe Calderón. En el caso de los agentes que fueron certificados, deberán integrarse a los cuerpos estatales.

En el caso de las policías rurales, consideró, se tendrá que ir resolviendo su situación apenas se tenga la aprobación del Congreso sobre la propuesta de Mando Único. ●

## Nos amarran las manos, se queja PAN

● Sólo dejan al municipio para barrer calles y para cortar el paso, dice representante blanquiazul

SUZZETE ALCÁNTARA

—suzzete.alcantara@eluniversal.com.mx

El presidente de la Asociación Nacional de Alcaldes (Anac), Renán Barrera Concha, destacó que la iniciativa de seguridad del presidente Enrique Peña Nieto deja abierta la posibilidad de que los gobiernos estatales utilicen la modalidad con fines políticos y no como se pretende.

En entrevista, dijo que la pérdida de la autonomía municipal —el PAN gobierna 391 alcaldías— puede ser usada "totalmente" de forma política contra los ediles que no sean del mismo partido que el gobernador en turno.

"Nos parece que esto deja prácticamente amarrado de manos al municipio y sin ninguna razón de ser. Prácticamente se dedicarían a barrer calles o cortar el pasto porque no hay ninguna facultad. Si no hay manera coercitiva de hacerlo, prácticamente queda anulado ese orden de gobierno y sujeto a los buenos deseos del gobernador que pudiera usarlo para un caso político", añadió.

El líder nacional de la asociación de alcaldes panistas aseguró que no se puede pensar que tras los hechos ocurridos en Iguala, Guerrero, todos los municipios pasan por lo mismo, "Iguala no es igual a todos, no es la regla".

"Desaparecer la policía municipal, lo que va a buscar es descalificar al municipio quitándole facultades. Pues la sola presencia de la policía municipal ayuda a tener en todas las ciudades del país el control de lo que una sociedad vive todos los días, desde el tránsito, cruzar la calle, resolver problemas menores, y la seguridad de aproximación de los habitantes es fundamental para el municipio", agregó.

El edil panista en Yucatán resaltó que al "despersonalizar" al policía municipal, es decir, al imponer a un agente sin apego a la comunidad, puede generar problemas, dado que no tiene la identidad con la población, lo que llevaría a un deterioro social y quizá a más violencia.

“Hay un doble discurso cuando se dice que los municipales pasan a ser parte de la policía estatal. Cómo va a ser ello posible bajo el argumento de darle mejor capacitación, lo que se tiene que hacer es dar recursos y estructura, garantizar exámenes de control de confianza, de calidad, verificando que funcionan o tomar decisiones claras”, mencionó.

Barrera Concha comentó que solo 10% de los municipios del país, es decir, menos de 250, gozan del subsidio para la seguridad pública conocido como el Subsemun, lo que lleva a decir que con la falta de apoyo por parte de la federación, cómo es que se pretende tener policías capacitadas, profesionalizadas, con infraestructura adecuada, si apenas 10% de los recursos están destinados para los municipios.

Una de las propuestas de la Anac pretende garantizar el presupuesto en la materia, a través de los recursos recaudados por un impuesto como el IVA o ISR, a fin de que el presupuesto no sea visto como parte de un programa solamente.

Plantean que en el artículo 115 de la Constitución, que ya contempla la salida expedita del alcalde por causas graves de seguridad o infiltración con la delincuencia organizada, se especifiquen las causas por las que se deba ser sustituido por los gobiernos estatal o federal.

De igual forma, buscan establecer el mecanismo de convenio por el cual los gobiernos federal junto con el estatal, asumirán los mandos policiacos, pues la propuesta federal no lo considera, particularmente, la participación de la federación.

“La propuesta federal impide consenso por la eliminación de la autonomía y el debilitamiento de los municipios. Comentó que la Anac junto con la asociación de alcaldes del PRD (Aalmac) trabajan en una contrapropuesta. ●

## PRD: propuesta criminaliza al ayuntamiento

● No se plantean en ninguna parte medidas para fortalecer a las localidades, afirma el perredismo

CARINA GARCÍA

—carina.garcia@eluniversal.com.mx

La Asociación de Autoridades Locales de México (Almaac) y la nueva Coordinadora Nacional de Gobiernos de Autoridades Locales del PRD que agrupan a 254 ayuntamientos de izquierda —más 187 de otros partidos como PT, PVEM y MC— se opondrán a la creación del Mando Único de Policía planteado por el presidente Enrique Peña Nieto, porque criminaliza al munici-

pio y asume medidas centralistas, lo que anticipa su fracaso.

No se ha presentado un diagnóstico serio sobre cuáles municipios efectivamente están en esa situación, desconoce que los ayuntamientos llevan meses de certificación de sus policías con inversión de recursos, y no prevé la participación de las comunidades, que deben ser el eje de las políticas de seguridad, según Leticia Quezada, presidenta de la Almaac.

“No fuimos consultados, dijo, por lo que se requiere construir una propuesta mediante el acuerdo, pues “confiamos en el federalismo y no en el centralismo, profesamos los consensos y no las imposiciones, impulsamos la democracia y no el autoritarismo”.

Por eso, demandó el establecimiento de una mesa de diálogo que incluya a los alcaldes, al Congreso de la Unión, a los organismos de la sociedad civil y a la comunidad académica, para encontrar alternativas a las propuestas presentadas por el jefe del Ejecutivo federal, a fines de noviembre pasado.

De acuerdo a ésta, habría un Mando Único de Policía en las entidades federativas, con lo que desaparecerían las corporaciones municipales, además de que se posibilitaría al gobierno federal asumir la dirección de un municipio cuando se acrediten indicios de que fue infiltrado por la delincuencia.

La Almaac y la nueva Coordinadora Nacional de Autoridades Locales del PRD, que integran los secretarios de Autoridades Municipales, Derechos Humanos y Políticas Alternativas de la dirigencia nacional del PRD, Carlos Sotelo, Carmen Vera y Amilcar García, anunciaron su oposición a las propuestas del Presidente de la República.

Ambas organizaciones criticaron la centralización de decisiones, sin respeto a los órdenes de gobierno.

Eso representa “una sentencia de muerte a la figura constitucional del municipio libre, fortalece el autoritarismo y centralismo al posibilitar la desaparición de poderes locales desde instancias federales y elimina la facultad de los congresos locales”, explicó Sotelo García.

Además, cuestionó que no se proponga en ninguna parte medidas para fortalecer al municipio, por el contrario, se le criminaliza, “pues no se admite que la corrupción es generalizada en todos los ámbitos de gobierno y poderes de la unión”.

Sotelo García dio a conocer que en breve los legisladores federales del PRD y sus alcaldes sostendrán una reunión nacional para ofrecer propuestas.

Por su parte, Quezada Contreras recordó que el pasado sexenio se planteó una iniciativa similar y fue el ex alcalde de Ecatepec, Estado de México, Eruviel Ávila Villegas, hoy gobernador de esa entidad, el que encabezó el rechazo de los alcaldes de todos los partidos, quienes demandaron la permanencia de las policías locales a cargo de los municipios.

“Nuestra propuesta es fortalecer al municipio con más recursos, con mecanismos de control eficientes y con el apoyo y participación ciudadana para tareas de prevención y evaluación de la seguridad ciudadana”, dijo Quezada Contreras.

En cuanto al planteamiento de la desaparición de poderes, Quezada Contreras planteó esencial la participación ciudadana en esos casos y alejarse de un “autoritarismo de Estado”. ●

## Censo del Inegi sobre el sistema penitenciario

# 3,239 abogados de oficio, a cargo de un millón de casos

En promedio reciben 25 expedientes al mes, mientras un litigante privado se ocupa de siete

Miriam Castillo/México

**E**n México, la defensoría de oficio se encuentra rebasada. En todo el país hay 3 mil 239 abogados defensores para atender alrededor de un millón de casos al año, según el Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario 2014 del Inegi.

Quienes por ley están encargados de ayudar en los procesos penales tienen una sobrecarga de trabajo de hasta cuatro veces más que los abogados particulares.

Un defensor de oficio en promedio llega a atender al año hasta 300 casos, es decir, 25 mensuales, mientras que un abogado privado atiende de cuatro a siete casos al mes, esto es, entre 50 y 90 anuales.

La sobrecarga de trabajo de los defensores de oficio puede poner en desventaja a quienes ocupan

esta prestación determinada por ley.

De acuerdo con Carlos Ríos, comisionado de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), esta sobrecarga de trabajo incide en la calidad de la defensa debido a que entre menos casos atiendan, mayor posibilidad hay de contar con un seguimiento cercano de las pruebas que se presentan, los argumentos de descargo y otros factores que pueden ayudar en su desempeño.

La distribución de los abogados de oficio no siempre se hace conforme a la carga de trabajo. Por ejemplo, Hidalgo cuenta con 95 litigantes para 34 mil 434 casos que se dan al año, mientras Veracruz tiene 52 defensores para 79 mil 325 casos.

Si bien no todos los involucrados en un juicio penal hacen uso de la defensoría de oficio, la carga de trabajo es abultada porque los altos costos de la asesoría legal

hacen que poco más de 65 por ciento de los procesados ocupen un defensor de oficio.

En el Distrito Federal se cuenta con 768 de esos abogados para atender 176 mil 816 casos. Esta es la entidad que cuenta con el mayor número de litigantes y prácticamente duplica el número de defensores con los que cuenta Guanajuato, que tiene 416.

La deficiencia en los abogados de oficio no es la única que se registra, en la contraparte que se ve en la asesoría jurídica con la que cuentan las víctimas, los números son aún más ajustados.

Según Carlos Ríos, actualmente se cuenta con 60 personas capacitadas para brindar asesoría jurídica en todo el país, esto a pesar de que existen más de un millón de juicios anuales que requerirían de la presencia de este tipo de abogados.

En entrevista con MILENIO, el comisionado explicó que los bajos salarios, la falta de capacitación específica y los vacíos de ley son algunos de los factores por los que las víctimas no cuentan con la contraparte de la defensoría de oficio.

“El riesgo es que se tienen víctimas doblemente violentadas en sus derechos, porque es muy complicado que cuenten con asesoría jurídica y eso los coloca en ocasiones en desventaja con su victimario”, explicó.

Algunas de las razones por las que se cuenta con poco personal capacitado es la disparidad de salarios con respecto a la defensoría de oficio. A escala federal, mientras los asesores jurídicos gozan con un salario de entre 15 y 20 mil pesos, los defensores alcanzan tabuladores de hasta 50 mil. M

DEFICIENCIA PENAL

>La falta de abogados de oficio en el país permite que no exista un desempeño adecuado en el seguimiento de pruebas en favor de la defensa.

Estados con mayor número de procesos penales

● Expedientes ● Defensores □ Casos por abogado

